

# LENGUAJE MUSICAL

CURSO 20-21

PROGRAMACIÓN



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
Real Conservatorio Profesional  
de Música de Almería



RCPMA

Real Conservatorio Profesional de Música de Almería

## INDICE

•	INTRODUCCIÓN.....	2
▪	Adaptación de la programación de Lenguaje Musical al curso 2020/21	
•	OBJETIVOS .....	8
•	CONTENIDOS .....	10
•	SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS POR CURSOS Y TRIMESTRES .....	13
•	METODOLOGÍA DIDÁCTICA .....	47
•	MEDIDAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD.....	58
•	CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL .....	59
•	EVALUACIÓN:.....	61
•	Procedimientos e instrumentos de evaluación	
•	Criterios de evaluación	
•	Criterios de calificación	
•	Actividades de recuperación	
•	Asignaturas pendientes	
•	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y EXTRAESCOLARES.....	70
•	ORIENTACIONES SOBRE LAS PRUEBAS DE ACCESO .....	70
•	MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS.....	74
•	ANEXO. Semipresencialidad en el curso 2020/2021.....	76
•	ANEXO. Adaptación por Covid 19.....	78

## **I. INTRODUCCION**

### **Enseñanzas Básicas**

La finalidad esencial del Lenguaje musical es el desarrollo de las capacidades vocales, rítmicas, psicomotoras, auditivas y expresivas, de modo que el código musical pueda convertirse en instrumento útil y eficaz de comunicación y representación; funciones básicas que aparecen en la práctica musical, al igual que en toda actividad lingüística.

Es importante destacar esta finalidad comunicativa para adoptar un enfoque basado en la expresión y en el conocimiento de un sistema de signos que sólo adquieren sentido cuando están interrelacionados, cuando configuran un discurso. Por ello, el proceso de adquisición de los conocimientos del lenguaje musical en el grado elemental deberá apoyarse en procedimientos que desarrollen las destrezas necesarias para la producción y recepción de mensajes.

En el transcurso de las enseñanzas básicas, la acción pedagógica se dirigirá a conseguir un dominio de la lectura y escritura que le proporcione al alumno autonomía para seguir profundizando posteriormente en el aprendizaje del lenguaje, sin olvidar que la comprensión auditiva es una capacidad que hay que desarrollar sistemáticamente, por ser el oído base de la recepción musical. Asimismo, es esencial que los alumnos vean que lo aprendido les es útil en su práctica instrumental.

La presentación de los contenidos en el currículo de las enseñanzas básicas se centra sobre tres grandes ejes: el uso de la voz, y su función comunicativa a través del canto, la consideración de los aspectos psicomotores en el desarrollo de la educación rítmica y, finalmente, la escucha musical comprensivo. Estos contenidos prácticos habrán de ser también asimilados y expresados correctamente de forma intelectual.

El desarrollo de los contenidos deberá de tener muy en cuenta, especialmente durante los dos primeros años, la realidad de conocimientos y práctica musical con la que los alumnos se incorporan a la enseñanza especializada de la música, además de procurar en todo momento una adaptación a las características propias de las etapas de maduración mental en las que dichos alumnos se encuentran.

## **Enseñanzas Profesionales**

La evolución del lenguaje musical discurre por un camino análogo al del lenguaje hablado y, como en la de éste, se pueden distinguir en la adquisición de aquél al menos dos fases o etapas: una básica formada por la cadena escuchar-hablar-leer-escribir, que sitúa a cada individuo en la disposición idónea para la segunda, consistente en el progresivo enriquecimiento de la fase primaria. Ambas etapas quedan ubicadas, en lo que al lenguaje musical se refiere, en las enseñanzas básicas y en los cursos 1º y 2º de enseñanzas profesionales, respectivamente, según el carácter básico o más especializado correspondiente a cada una de ellas.

Los estudios en las enseñanzas profesionales suponen un nivel en que el alumno está en situación de realizar una importante práctica instrumental, tanto individual como de conjunto, lo que continuamente le pone en estrecho contacto con una literatura musical rica, amplia y compleja, cuya exacta comprensión y valoración debe ser fundamentalmente, a través del estudio del lenguaje musical, por tratarse del medio idóneo para desvelarle el sentido de los diversos conceptos y de facilitarle la tarea de realizar, analizar, comprender y aprehender cuanto las obras significan.

El conocimiento del hecho musical no pasaría de ser una parcela incompleta de la formación profesional si no se desarrolla la capacidad de expresión de los distintos elementos y procedimientos estudiados, por medio de su empleo por el propio alumno a través de distintas formas de creación personal (experimentación rítmica, melódica, tímbrica, armónica, etc., en forma de composiciones breves o improvisaciones), haciendo así completo el proceso de recibir y transmitir ineludible a la adquisición de un lenguaje. Todo este catálogo de acciones debe dirigirse a potenciar unas actitudes de desarrollo orgánico en las facultades creativas y analíticas del alumno, así como a una búsqueda de rigor en el estudio, de respeto y valoración de la obra artística y sus creadores, y de una capacidad de colaboración y participación en actividades de grupo, basada tanto en la consideración hacia todo su entorno físico y humano como en el respeto y la valoración de sí mismo.

## **ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LENGUAJE MUSICAL PARA EL CURSO 2020/21**

Debido a la situación de excepción en la que terminó el pasado curso y comienza el presente y conforme a la legislación vigente (instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021 y la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial), es necesaria la adaptación de la programación, de manera que:

- Incluya las actuaciones requeridas para suplir las posibles carencias en la adquisición de los contenidos pertenecientes al tercer trimestre del curso anterior.
- Contemple la posibilidad de la enseñanza no presencial y especifique, en ese caso, la adaptación del currículo, horario, metodologías, soportes tecnológicos para el desarrollo de la docencia, actividades, evaluación y demás apartados.

### **Soportes tecnológicos**

Se pone en marcha un proyecto de innovación metodológica del Departamento de Lenguaje Musical que permite trabajar, tanto en casa como en clase, mediante un aula virtual. En la plataforma, creada por Estudio Música, el alumnado va a tener acceso a los libros de texto, ejercicios interactivos, cuestionarios y otros recursos, así como un seguimiento del proceso de aprendizaje, ofreciendo una gran variedad de actividades y recursos, y cuenta con la sala de videoconferencia para realizar las clases online, pudiendo realizar vídeos explicativos, archivos multimedia compartidos, foro de resolución de dudas, etc., sobre ritmo y lectura de notas, entonación, dictado y teoría.

También pueden ser empleados otros entornos, tales como, Moodle Centros y aplicaciones G Suite y miconservatorio.

### **Modelo presencial y a distancia**

Se ha realizado una adaptación de contenidos pues el curso pasado se tuvo que consolidar y reforzar la materia de esta asignatura a partir del tercer trimestre, y en determinados cursos, 1º, 2º, 3º de enseñanzas básicas y 1º de enseñanzas

profesionales, hubo contenidos que no pudieron ser desarrollados y adquiridos, por eso se realizará un trabajo de síntesis y desarrollo paralelo de los objetivos y contenidos de dicho trimestre junto con los propios del primer trimestre de este curso 2.020/21, siempre en función de los resultados de la evaluación continua del alumnado. Así, se llevará a cabo el diseño de actividades, actuaciones y metodologías que permitan esta simultaneidad. Para ello, este diseño se centrará en los aspectos básicos y fundamentales de la programación.

Nuestro modelo a distancia se realizará a través de los soportes tecnológicos citados, esto es, la plataforma Estudio Música o, en su defecto, Moodle Centros de la Junta de Andalucía, aplicaciones Google (Classroom, Drive, Meet) y mi conservatorio. En caso de confinamiento, se priorizarán las clases en línea, síncronas, en tiempo real, para tener contacto directo con el alumnado, en al menos en un 50% del tiempo lectivo de las clases en todas las asignaturas. En caso de cuarentenas o semipresencialidad, se fomentará la clase asíncrona mediante el seguimiento de actividades dirigidas.

### **Adaptación de contenidos**

Para este curso 2020/21 hemos acordado iniciar el curso con estos contenidos que no se han trabajado, e ir revisando cada trimestre, según los resultados, este anexo de la programación.

**El curso 1º de enseñanzas básicas** comienza con lo previsto en la programación general.

**El curso 2º de enseñanzas básicas** comenzará:

-**Ritmo y lectura de notas**, trabajando la negra con puntillo y corchea, corchea y silencio De corchea y a la inversa y la semicorchea en grupos de cuatro. Claves de sol en 2ª y Fa en 4ª.

-**Entonación**, trabajo de lecciones de entonación en la tonalidad de Do M.

-**Dictado musical**, con elementos rítmicos y melódicos muy básicos que el alumno ya domina.

-**Teoría**, la que aparece en la programación

**El curso 3º de enseñanzas básicas** comenzará:

-**Ritmo y lectura de notas**, trabajando los compases de 9/8 y 12/8, con figuras hasta la Corchea y silencios. En compases simples se repasará corchea y dos

semicorcheas, la inversa, semicorchea, corchea, semicorchea, corchea con puntillo y semicorchea y a la inversa, negra ligada a cuatro semicorcheas. Claves de Sol en 2ª y Fa en 4ª. -**Entonación**, trabajo de lecciones en tonalidades de Do mayor, La menor, Fa mayor Y Re menor.

-**Dictado musical** con elementos melódico-rítmicos en compases simples, que ellos dominen y que permitan un resultado óptimo.

-**Teoría**, la que aparece en la programación general.

**El curso 4º de enseñanzas básicas** comenzará:

-**Ritmo y lectura de notas**, en compases simples, fórmulas rítmicas que contengan el silencio de semicorchea, el seisillo, corchea con tresillo de semicorchea y a la inversa. El compás de 2/2. En compases compuestos fórmulas rítmicas con todo tipo de combinación de la corchea y su silencio, y añadimos las seis semicorcheas, dosillo y cuatrillo. Clave de sol en 2ª y clave de fa en 4ª.

-**Entonación**, trabajo de todas las tonalidades con una alteración en la armadura, con sus diferentes tipos de escalas.

-**Dictado musical** en compases simples y 6/8 con elementos rítmicos y melódicos que estén muy trabajados. Reconocimiento de las tonalidades estudiadas a partir de la nota "la".

-**Teoría**: la que aparece en la programación general.

**El curso 1º de enseñanzas profesionales** comenzará:

-**Ritmo y lectura de notas**: ritmos utilizados en compases simples y compuestos, tipo a los de la prueba de acceso, y añadiremos compases de amalgama, tresillos irregulares, el compás de 5/8, con una lectura fluida en las claves de sol en 2ª y fa en 4ª. Introducción a la clave de Do en 3ª.

-**Entonación**: trabajaremos tonalidades con dos y tres alteraciones en la armadura, insistiendo en las alteraciones accidentales posibles, como en los diferentes tipos de escalas, floreos, notas de paso, etc.

-**Teoría**: la que aparece en la programación general.

-**Dictado**: a una voz, con tonalidades que tengan más familiarizadas y con un reconocimiento previo desde "la" "nota la de referencia. Formulas rítmicas sencillas en compases simples y compuestos.

**El curso 2º de enseñanzas profesionales** comenzará:

**-Ritmo y lectura de notas:** a partir de los ritmos de 1º de ep, incluimos el compás de 7/8, cambios de compás figura=figura, dosillos y tresillos irregulares y el septillo. Repaso de claves do en 3ª, do en 4ª y do en 1ª.

**-Entonación:** trabajaremos lecciones con tres y cuatro alteraciones en la armadura, alteraciones accidentales que realizan flexiones o modulación a otras tonalidades, y los intervalos fuera del contexto tonal.

**-Teoría:** la que no se pudo realizar el curso pasado, escalas pentátona, hexátona y cromática, y la que aparece en la programación general.



## II. OBJETIVOS

### OBJETIVOS DE LENGUAJE MUSICAL EN LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS

A continuación, se exponen los objetivos que concreta el departamento de Lenguaje Musical en base a los establecidos en la *ORDEN de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía*.

- Compartir vivencias musicales con los compañeros del grupo, que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto, del movimiento, de la audición y de instrumentos.
- Utilizar una correcta emisión de la voz, tomando el canto como actividad fundamental.
- Desarrollar la coordinación motriz necesaria para la correcta interpretación del ritmo, utilizando las destrezas de asociación y disociación correspondientes.
- Utilizar el “oído interno” para relacionar la audición con su representación gráfica, así como para reconocer timbres, estructuras formales, indicaciones dinámicas, expresivas, temporales, etc.
- Desarrollar la memoria auditiva e interpretar melodías y canciones que conduzcan a una mejor comprensión de distintos parámetros musicales.
- Relacionar los conocimientos prácticos de lectura y escritura con el repertorio propio del instrumento.
- Desarrollar el sistema tonal como base del conocimiento musical.
- Realizar experiencias armónicas, formales, tímbricas, etc., que están en la base del pensamiento musical consciente, partiendo de la práctica auditiva vocal e instrumental.
- Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.

## **OBJETIVOS DE LENGUAJE MUSICAL EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

Tomando como referencia la *ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía*, proponemos los siguientes objetivos:

- Interpretar correctamente los símbolos gráficos y conocer los que son propios del lenguaje musical contemporáneo.
- Entonar correctamente melodías de diferentes géneros y estilos.
- Percibir, reconocer y reproducir diferentes ritmos y fórmulas rítmicas de progresiva dificultad.
- Utilizar la disociación motriz y auditiva necesaria para ejecutar o escuchar con independencia desarrollos rítmicos o melódicos simultáneos.
- Reconocer y representar gráficamente obras, fragmentos musicales a una o dos voces realizadas con diferentes instrumentos.
- Reconocer a través de la audición y de la lectura estructuras armónicas básicas.
- Conocer los elementos del lenguaje y su evolución histórica, para relacionarlos con las obras musicales dentro de su tiempo y su circunstancia.
- Conocer y practicar los elementos propios del transporte musical.
- Utilizar los conocimientos sobre el lenguaje musical para afianzar y desarrollar hábitos de estudio que propicien una interpretación consciente.

### III. CONTENIDOS

#### CONTENIDOS EN LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS

<b>Ritmo</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Percepción, identificación e interiorización del pulso y del acento.</li><li>• Unidades métricas: reconocimiento de compases binarios, ternarios y cuaternarios.</li><li>• Figuras rítmicas. Fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario.</li><li>• Simultaneidad de ritmos.</li><li>• Tempo y agógica.</li><li>• Práctica, identificación y conocimiento de grupos de valoración especial contenidos en un pulso.</li><li>• Práctica, identificación y conocimiento de signos que modifican la duración (puntillos, ligaduras).</li><li>• Práctica, identificación y conocimiento de hechos rítmicos característicos: síncopa, anacrusa, etc.</li><li>• Práctica e identificación de cambios de compás con interpretación de equivalencias pulso=pulso o figura=figura.</li></ul>

<b>Entonación, audición y expresión</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento de la voz y su funcionamiento. Respiración, emisión, articulación, etc.</li><li>• La altura: tono, intensidad, color, duración, afinación, etc.</li><li>• Sensibilización y práctica auditiva y vocal de los movimientos melódicos.</li><li>• Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones.</li><li>• Práctica de lectura de notas unido a la emisión vocal del sonido que les corresponde. Claves de Sol en segunda y Fa en cuarta.</li><li>• Reconocimiento auditivo o reproducción vocal de intervalos melódicos simples mayores, menores y justos-, dentro y fuera del concepto tonal.</li><li>• Reconocimiento auditivo de intervalos armónicos simples -mayores, menores y justos-.</li><li>• Interpretación vocal de obras adecuadas al nivel con o sin texto, con o sin acompañamiento. (Entre las que se incluyan algunas propias del patrimonio musical culto y popular de Andalucía)</li><li>• Práctica de lectura de notas escritas horizontal o verticalmente en claves de Sol en segunda y Fa en cuarta y, en su caso, las claves propias del instrumento trabajado por el alumno.</li></ul>
• Sensibilización y conocimiento de grados y funciones tonales, escalas, alteraciones.
• Sensibilización, identificación y reconocimiento de elementos básicos armónicos y formales, tonalidad, modalidad, cadencias, modulaciones, frases. Ordenaciones formales: repeticiones, imitaciones, variaciones, contraste, sobre obras adaptadas al nivel.
• Reproducción de dictados rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos a una voz.
• Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
• Identificación, conocimiento e interpretación de los términos y signos que afectan a la expresión.

.	Utilización improvisada de los elementos del lenguaje con o sin propuesta previa.
.	Práctica de la lectura a vista de obras y fragmentos sencillos.

## CONTENIDOS EN LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

<b>Rítmicos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Práctica, identificación y conocimiento de compases originados por dos o más pulsos desiguales.</li> <li>• Conocimiento y práctica de metros irregulares con estructuras fijas y variables.</li> <li>• Polirritmias y polimetrías</li> <li>• Reconocimiento y práctica de grupos de valoración especial con duraciones y posiciones métricas varias.</li> <li>• Práctica de ritmos simultáneos que suponen divisiones distintas de la unidad.</li> <li>• Práctica de estructuras rítmicas atípicas en compases convencionales. Ritmos “aksak”, “cojos”, o de valor añadido.</li> <li>• Práctica de música sin compasear.</li> <li>• Reconocimiento y práctica de ritmos que caracterizan la música de jazz, pop, etc.</li> <li>• Práctica de cambios de compás con unidades iguales o diferentes y aplicación de las equivalencias indicadas</li> <li>• Desarrollo de hábitos interpretativos a partir del conocimiento y análisis de los elementos rítmicos.</li> <li>• Improvisación sobre esquemas rítmicos establecidos o libres.</li> </ul>

<b>Melódico-armónicos</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Práctica auditiva y vocal de estructuras tonales enriquecidas por flexiones o modulaciones sencillas, con reconocimiento analítico del proceso.</li> <li>• Práctica auditiva y vocal de obras modales en sus diversas manifestaciones históricas y folklóricas.</li> <li>• Práctica de interválica pura (no tonal) y aplicación a obras posttonales o atonales.</li> <li>• Reconocimiento auditivo y análisis de estructuras tonales y formales establecidas o libres.</li> <li>• Aplicación vocal o escrita de bajos armónicos a obras propuestas de dificultad adaptada al nivel.</li> <li>• Improvisación sobre esquemas armónicos y formales establecidos o libres.</li> <li>• Desarrollo de hábitos interpretativos a partir del conocimiento y análisis de los elementos melódicos-armónicos.</li> </ul>

### **Lecto-escritura**

- Práctica de lectura horizontal de notas con los ritmos escritos e indicaciones metronómicas diversas.
- Lectura de agrupaciones verticales de notas.
- Conocimiento y práctica de las normas de escritura melódica y armónica.
- Práctica de lectura de notas, sin clave, ateniéndose al dibujo interválico.
- Práctica de identificación y escritura de notas en su registro correcto.
- Conocimiento del ámbito sonoro de las claves.
- Iniciación a las grafías contemporáneas.
- Práctica de la lectura a primera vista.

### **Audición**

- Práctica de identificación de elementos rítmicos, melódicos, modulatorios, cadenciales, formales, tímbricos y estilísticos en las obras escuchadas.
- Identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Memorización, previa a la escritura de frases o fragmentos progresivamente más amplios.
- Escritura de temas conocidos y memorización en diferentes alturas, tonalidades.
- Relación escrita de dictados a una y dos voces.
- Identificación de acordes.
- Audición de obras o fragmentos en los que se reconozcan elementos estudiados.

### **Expresión y ornamentación**

- Conocimiento y aplicación de signos y términos relativos a dinámica y agógica.
- Conocimiento y aplicación de los signos que modifican el ataque de los sonidos.
- Conocimiento de los signos característicos en la escritura de los instrumentos.
- Conocimiento y aplicación de ornamentos adecuándolos a la época de la obra interpretada.

### **Conocimientos teóricos**

- Elementos musicales básicos.
- El sonido y sus cualidades más importantes.
- Tipos de instrumentos y características principales.
- Escalas y modos.

Fenómeno físico-armónico ·

#### IV. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR CURSOS Y TRIMESTRES

Aspectos a tener en cuenta:

- La distribución de contenidos podría variar de un trimestre a otro dependiendo de la evolución de cada grupo o de otros factores que pudieran presentarse. No obstante, se procurará que todos los contenidos sean tratados durante el curso y queden así conseguidos los objetivos marcados para el mismo.
- Los contenidos de cada trimestre no son exclusivos de éste ni eliminatorios, sino que se irán recordando y acumulando a lo largo del curso. Lo mismo ocurre con los contenidos generales de cada curso.
- Todos los contenidos tratados de forma práctica deberán ser también asimilados y expresados correctamente de forma teórica.

#### PRIMER CURSO de Enseñanzas Básicas

		PRIMER TRIMESTRE (1º E.B.)
<b>RITMO</b>	a)	Percepción, identificación e interiorización del <b>pulso</b> .
	b)	Representación gráfica del pulso en general, con la figura de negra.
	c)	Vivencia, percepción, identificación y representación gráfica del <b>acento</b> en compases binarios y ternarios.
	d)	Representación gráfica y reconocimiento de los compases simples binario y ternario: <b>2/4 y 3/4</b> .
	e)	Línea divisoria y doble barra final.
	f)	<b>Figuras rítmicas:</b> blanca, negra, corchea y semicorchea; silencio de negra.
	g)	<b>Fórmulas rítmicas</b> básicas originadas por el pulso binario y ternario combinando las figuras rítmicas mencionadas (sin mezclar aún corcheas y semicorcheas en un mismo pulso).
	h)	<b>Tempo:</b> concepto y práctica. Términos que lo expresan: Andante y Allegro.
	i)	Práctica, identificación y conocimiento de signos que modifican la duración: puntillos y ligaduras. En pulsos de subdivisión binaria: blanca con puntillo o blanca ligada a una negra, negra con puntillo o negra ligada a corchea.
	j)	Práctica, identificación y conocimiento de hechos rítmicos característicos: síncopa, anacrusa, etc.

	k)	Práctica de lectura de notas escritas horizontal o verticalmente en <b>clave de Sol en 2ª</b> , iniciación a la clave de Fa en 4ª y, en su caso, las claves propias del instrumento estudiado por el alumno.
<b>ENTONACIÓN Y EXPRESIÓN</b>	a)	<p>Conocimiento de la voz y su funcionamiento. Respiración, emisión, articulación, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aparatos que intervienen en la producción de la voz (respiratorio, fonador o laríngeo y resonador) - Clases de respiración: costal superior o clavicular; abdominal; costo-</li> </ul>
		<p>diafragmática-abdominal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejercicios de respiración inspiración, espiración- para obtener un completo dominio de la función. Ejercicios de colocación para una correcta emisión de sonido.</li> </ul>
	b)	Sensibilización y práctica vocal de los movimientos melódicos estáticos, ascendentes y descendentes.
	c)	Entonación correcta de los sonidos comprendidos entre do4 y do5 (sistema de los físicos) por <b>intervalos de 2ª y de 3ª</b> , en la escala diatónica de Do mayor.
	d)	Entonación de ejercicios que contengan las fórmulas rítmicas estudiadas en el trimestre en clave de sol en 2ª.
	e)	Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones utilizando los elementos rítmicos, melódicos y tonales propios del curso.
	f)	Interpretación a una voz de obras sin texto o con él, con y sin acompañamiento utilizando los elementos rítmicos, melódicos y tonales propios de este curso.
	g)	Improvisación rítmica y/o melódica en base a determinadas pautas.
	h)	Identificación, conocimiento e interpretación de los términos y signos que afectan a la Intensidad: <i>piano</i> , <i>mezzoforte</i> , <i>forte</i> .
<b>AUDICIÓN</b>	a)	Altura, tono, intensidad, color, duración, afinación determinada e indeterminada, etc.
	b)	Reconocimiento auditivo de movimientos melódicos mantenidos, ascendentes y descendentes.
	c)	Reproducción memorizada de fragmentos rítmicos y/o melódicos o de canciones previamente escuchados.
	d)	Reconocimiento auditivo de intervalos de 2ª y 3ª en la tonalidad de Do mayor.
	e)	Reconocimiento auditivo de compases de 2, 3 y 4 tiempos.
	a)	Realización escrita, una vez reconocidos y reproducidos vocalmente, de series de los sonidos hasta entonces estudiados, entre cuatro y seis.

	b)	Realización escrita, una vez reconocidos y reproducidos, de fragmentos rítmicos trabajados durante el trimestre.
	c)	Identificación auditiva de diferencias rítmicas y/o melódicas entre lo escrito y lo escuchado.
<b>TEORÍA</b>		<p>Pentagrama. Clave de Sol. Notas, figuras y silencios. Normas de escritura. Líneas adicionales. Pulso, ritmo y acento.</p> <p>Compases 2/4, 3/4 y 4/4. Unidades de parte, de compás y de fracción.</p> <p>Líneas divisorias. Doble barra. Anacrusa.</p> <p>Escala diatónica. Grados de la escala. Tonos y semitonos. Acorde y arpeggio.</p>



<b>RITMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pulso y acento: ídem primer trimestre, añadiendo el compás de <b>4/4</b>.</li> <li>• Unidades métricas: reconocimiento y práctica de los compases de 2/4, 3/4 y 4/4.</li> <li>• Figuras rítmicas: ídem primer trimestre añadiendo la redonda y los silencios de redonda, blanca y corchea.</li> <li>• Fórmulas rítmicas: ídem primer trimestre añadiendo combinaciones de corchea y silencio, silencio y corchea.</li> <li>• Práctica, identificación y conocimiento de los signos que modifican la duración: blanca con puntillo o blanca ligada a una negra, negra con puntillo o negra ligada a corchea.</li> <li>• Práctica, identificación y conocimiento de hechos rítmicos característicos:</li> <li>• Síncopa: efecto rítmico que produce. Clases: largas, breves y muy breves, en compases de pulso binario y pulso ternario.</li> <li>• Nota a contratiempo: efecto rítmico que produce. Clases, en compases de pulso binario y de pulso ternario.</li> <li>• Anacrusa: Su función en los comienzos del discurso musical. Clases según la duración con respecto al pulso.</li> <li>• Práctica de lectura de notas escritas en claves de Sol en 2ª y Fa en 4ª y, en su caso, las claves propias del instrumento trabajado por el alumno.</li> <li>• Tempo: concepto y práctica. Términos que lo expresan: Andante y Allegro. i) Agógica: concepto y práctica.</li> <li>• Término que indica disminución gradual de la velocidad: <i>Rallentando</i>.</li> <li>• Término que indica aumento gradual de la velocidad: <i>Accelerando</i>.</li> <li>• Cambio referido a una nota: El calderón.</li> </ul>
<b>ENTONACIÓN Y EXPRESIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de la voz y su funcionamiento: ídem primer trimestre.</li> <li>• Sensibilización y práctica vocal de los movimientos melódicos estáticos, ascendentes y descendentes.</li> <li>• Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones que incluyan los elementos rítmicos y melódicos estudiados.</li> </ul>
	<p>d) Práctica de la lectura de notas y entonación de los sonidos comprendidos entre el Si<sup>3</sup> y el Mi<sup>5</sup> (sistema de los físicos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Claves de Sol en segunda y de Fa en cuarta.</li> <li>• Ejercicios con las fórmulas rítmicas estudiadas.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Intervalos de 2ª y 3ª mayores y menores, <b>4ª, 5ª y 8ª justas</b>, dentro y fuera del ámbito tonal.</li> </ul>
	e)	Interpretación vocal de obras (a una o dos voces) adecuadas al nivel, con o sin texto, con o sin acompañamiento.
	f)	Improvisación con los elementos del lenguaje musical estudiados hasta el momento, en base a determinadas pautas propuestas por el profesor.
	g)	Identificación, conocimiento e interpretación de los términos y signos que afectan a la Intensidad: <i>piano</i> , <i>mezzoforte</i> , <i>forte</i> . <i>Crescendo</i> y <i>decrescendo</i> . Reguladores.
<b>AUDICIÓN</b>	a)	Altura, tono, intensidad, duración, timbre, color, afinación determinada e indeterminada, etc.
	b)	Sensibilización y práctica auditiva de los diferentes movimientos melódicos.
	c)	Memorización de fragmentos rítmicos y/o melódicos o de canciones previamente escuchados y reproducción vocal o escrita de los mismos.
	d)	Reconocimiento auditivo de los intervalos estudiados.
	e)	Reconocimiento de las funciones básicas armónicas de la música tonal: Tónica, Subdominante y Dominante.
	f)	Reproducción de dictados rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos a una voz que incluyan los contenidos tratados durante el trimestre.
	g)	Identificación de coincidencias, errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
<b>TEORÍA</b>		<p>Signos de repetición: Barra de repetición. 1ª y 2ª vez. Llamada o párrafo. Da Capo.</p> <p>Signos de prolongación: Ligadura, puntillo y calderón.</p> <p>Términos básicos de Tempo, Dinámica y Agógica.</p>

<b>RITMO</b>	a)	Pulso y Acento: ídem trimestres anteriores, añadiendo el compás de <b>6/8</b> .
	b)	Reconocimiento y práctica de los compases siguientes: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8.
	c)	Figuras rítmicas: redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea y sus silencios (excepto el de semicorchea).
	d)	Fórmulas rítmicas de los trimestres anteriores, incorporando la corchea-dos semicorcheas y las fórmulas básicas del compás de 6/8.
	e)	Tempo y agógica: repaso de lo estudiado con anterioridad.
	f)	Puntillos y ligaduras: ídem trimestres anteriores.
	g)	Síncopas, notas a contratiempo y anacrusas: ídem trimestres anteriores.
	h)	Práctica de lectura de notas en las claves mencionadas en los trimestres anteriores.
<b>ENTONACIÓN Y EXPRESIÓN</b>	a)	Conocimiento de la voz y su funcionamiento: ídem trimestres anteriores.
	b)	Sensibilización y práctica vocal de los movimientos melódicos: ídem trimestres anteriores.
	c)	Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones que incluyan los elementos rítmicos y melódicos estudiados.
	h)	Práctica de la lectura de notas y entonación de los sonidos comprendidos entre el Si <sup>3</sup> y el Mi <sup>5</sup> (sistema de los físicos): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Claves de Sol en segunda y de Fa en cuarta.</li> <li>• Ejercicios con las fórmulas rítmicas estudiadas.</li> <li>• Intervalos de 2ª y 3ª mayores y menores, <b>6ª mayores y menores</b>, 4ª, 5ª y 8ª justas, dentro y fuera del ámbito tonal.</li> <li>• Tonalidad de Do Mayor.</li> </ul>
	i)	Interpretación vocal de obras (a una o dos voces) adecuadas al nivel, con o sin texto, con o sin acompañamiento.
	j)	Improvisación con los elementos del lenguaje musical estudiados hasta el momento, en base a determinadas pautas propuestas por el profesor.
	k)	Identificación, conocimiento e interpretación de los términos y signos que afectan a la Intensidad: ídem trimestres anteriores.
<b>AUDICIÓN</b>	a)	Altura, tono, intensidad, duración, timbre, color, afinación determinada e indeterminada, etc.
	b)	Sensibilización y práctica auditiva de los diferentes movimientos melódicos.
	c)	Memorización de fragmentos rítmicos y/o melódicos o de canciones previamente escuchados y reproducción vocal o escrita de los mismos.
	d)	Reconocimiento auditivo de los intervalos –melódicos y armónicos- estudiados.

	e)	Reconocimiento de las funciones básicas armónicas de la música tonal: Tónica, Subdominante y Dominante.
	f)	Reconocimiento de alteraciones accidentales.
	g)	Reproducción de dictados rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos a una voz que incluyan los contenidos tratados durante el trimestre.
	h)	Identificación de coincidencias, errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
<b>TEORÍA</b>		<p>Compases binarios, ternarios y cuaternarios. Compases simples y compuestos.</p> <p>Partes y fracciones fuertes y débiles. Síncopas y Notas a contratiempo.</p> <p>Escalas mayores y menores: Do M y La m. Acordes tonales de Do M y La m.</p> <p>Intervalos: Número. Tonos y semitonos que contienen. Unísono. Ascendentes y descendentes. Conjuntos y disjuntos. Melódicos y armónicos. Simples y compuestos.</p>

**SEGUNDO CURSO de Enseñanzas  
Básicas**

	<i>PRIMER TRIMESTRE (2º E.B.)</i>
<b>RITMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pulso y Acento: repaso y afianzamiento de lo estudiado en el curso anterior.</li> <li>• Reconocimiento y práctica de los siguientes compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8.</li> <li>• <b>Figuras rítmicas:</b> redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea, con sus correspondientes silencios excepto el de semicorchea.</li> <li>• <b>Fórmulas rítmicas</b> básicas originadas en los <b>compases simples</b>. A las del curso anterior se añaden dos semicorcheas-corchea, corchea con puntillo-semicorchea, semicorchea-corchea con puntillo.</li> <li>• <b>Fórmulas rítmicas</b> básicas originadas en el <b>compás compuesto de 6/8</b>: blanca con puntillo, negra con puntillo, tres corcheas, negra-corchea, corchea-negra, dos corcheas-silencio de corchea, silencio de corchea dos corcheas, corchea-silencio de negra, silencio de negra-corchea.</li> <li>• Práctica, identificación y conocimiento de signos que modifican la duración <b>-puntillos y ligaduras-</b>:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• En pulsos de subdivisión binaria: blanca con puntillo o blanca ligada a una negra, negra con puntillo o negra ligada a corchea. Corchea con puntillo o corchea ligada a semicorchea. Figura ligada a figura sin relación con el puntillo de ampliación (redonda ligada a corchea, blanca ligada a semicorchea, etc.).</li> <li>• En pulsos de subdivisión ternaria: blanca con puntillo ligada a figuras inferiores (blanca, negra con puntillo, negra, corchea); negra con puntillo ligada a figuras inferiores (negra, corchea).</li> </ul> </li> <li>• Práctica, identificación y conocimiento de hechos rítmicos característicos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Síncopa:</b> efecto rítmico que produce. Clases: largas, breves y muy breves, en compases de pulso binario y pulso ternario y todas las posibles en los compases nuevos estudiados este curso.</li> <li>• <b>Nota a contratiempo:</b> efecto rítmico que produce. Clases, en compases de pulso binario y de pulso ternario y todas las posibles en los compases nuevos estudiados. La síncopa a contratiempo. Sus clases: Largas, breves y muy breves.</li> <li>• <b>Anacrusa:</b> Su función en los comienzos del discurso musical. Clases según la duración con respecto al pulso de compases simples y compuestos.</li> </ul> </li> </ul>

	h)	Práctica de lectura de notas en las claves de Sol en 2ª, Fa en 4ª y, en su caso, las claves propias del instrumento del alumno. mencionadas en los trimestres anteriores
	i)	Práctica, identificación y conocimiento de <b>grupos de valoración especial</b> contenidos en un pulso: tresillo de corcheas en 2/4, 3/4 y 4/4.
	j)	<b>Tempo:</b> Adagio, Adagietto, Andante, Andantino, Moderato, Allegretto, Allegro, Vivace, Vivacísimo, Presto, Prestíssimo. Su relación con la indicación metronómica.
	k)	<b>Agógica:</b> <i>Rallentando</i> y <i>retardando</i> . Calderón, tenuto.
<b>ENTONACIÓN Y EXPRESIÓN</b>	a)	Conocimiento de la voz y su funcionamiento. (Ver curso anterior).
	b)	Sensibilización y práctica vocal de los movimientos melódicos estáticos, ascendentes y descendentes.
	c)	Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones que incluyan los elementos rítmicos y melódicos estudiados.
	d)	Práctica de la lectura de notas y entonación de los sonidos comprendidos entre el Si3 y el Mi5 (sistema de los físicos): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Claves de Sol en segunda y de Fa en cuarta.</li> <li>• Ejercicios con las fórmulas rítmicas estudiadas.</li> <li>• Intervalos de 2ª y 3ª mayores y menores, 6ª mayores y menores, 4ª, 5ª y 8ª justas, dentro y fuera del ámbito tonal.</li> <li>• Tonalidad de Do Mayor. Introducción a las tonalidades con una alteración (Fa M y Sol M). Introducción al modo menor.</li> </ul>
	e)	Interpretación vocal de obras (a una o dos voces) adecuadas al nivel, con o sin texto, con o sin acompañamiento.
	f)	Improvisación con los elementos del lenguaje musical estudiados hasta el momento, en base a determinadas pautas propuestas por el profesor.
	g)	Identificación, conocimiento e interpretación de los términos y signos que afectan a la Intensidad: ídem trimestres anteriores.
	l)	Identificación, conocimiento e interpretación de los términos y signos que afectan a la Intensidad: <i>piano</i> , <i>mezzoforte</i> , <i>forte</i> . <i>Crescendo</i> y <i>decrescendo</i> . Reguladores.
<b>AUDICIÓN</b>	a)	Altura, tono, intensidad, duración, timbre, color, afinación determinada e indeterminada, etc.
	b)	Sensibilización y práctica auditiva de los movimientos melódicos.
	c)	Memorización de fragmentos rítmicos y/o melódicos o de canciones previamente escuchados y reproducción vocal o escrita de los mismos.
	d)	Reconocimiento auditivo de intervalos –melódicos y armónicos- mencionados en el apartado anterior.
	e)	Reconocimiento de la tonalidad y modalidad de un fragmento u obra.

	f)	Reconocimiento de las funciones básicas armónicas de la música tonal: Tónica, Subdominante y Dominante.
	g)	Reproducción de dictados rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos a una voz que incluyan los contenidos tratados durante el trimestre. Reconocimiento del compás y la tonalidad.
	h)	Sensibilización, identificación y reconocimiento de elementos armónicos y formales básicos: cadencias, modulaciones, frases, repeticiones, imitaciones, variaciones, contraste, sobre obras adaptadas al nivel. Identificación de coincidencias, errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
	i)	Identificación de coincidencias, errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
<b>TEORÍA</b>		Repaso del curso anterior. Escalas Mayores y menores. Grados de la escala. Acordes tonales. Alteraciones. Semitonos diatónicos y cromáticos. Clave de Fa en 4ª. Compases: numerador y denominador. Subdivisión. Intervalos: numeración, ascendentes o descendentes, conjuntos o disjuntos, melódicos o armónicos, simples o compuestos.

<i>SEGUNDO TRIMESTRE (2º E.B.)</i>	
<b>RITMO</b>	a) Percepción, identificación, interiorización y representación del pulso en compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8 y <b>9/8</b> . b) Percepción e identificación del acento en los compases citados.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades métricas: reconocimiento y práctica de los compases mencionados en el apartado a).</li> <li>• <b>Figuras y fórmulas rítmicas.</b> Ídem primer trimestre, añadiendo la siguiente fórmula en los compases simples: silencio de corchea-dos semicorcheas y viceversa.</li> <li>• Práctica, identificación y conocimiento de signos que modifican la duración -puntillos y ligaduras-: ídem primer trimestre, añadiendo la redonda con puntillo ligada a figuras inferiores (blanca con puntillo, negra con puntillo, blanca, negra, corchea, etc.).</li> <li>• Práctica, identificación y conocimiento de hechos rítmicos característicos: anacrusa, síncopas, contratiempos. Ídem primer trimestre.</li> </ul>
	n) Práctica de lectura de notas en las claves de Sol en 2ª, Fa en 4ª y, en su caso, las claves propias del instrumento del alumno. mencionadas en los trimestres anteriores
	o) Práctica, identificación y conocimiento de grupos de valoración especial contenidos en un pulso: tresillo de corcheas (2/4,3/4,4/4).
	p) Tempo: ídem primer trimestre.

	q)	Agógica: <i>Rallentando, retardando / Acelerando, stringendo / Calderón, Tenuto / Primo tempo</i>
<b>ENTONACIÓN Y EXPRESIÓN</b>	a)	Conocimiento de la voz y su funcionamiento. (Ver curso anterior).
	b)	Sensibilización y práctica vocal de los movimientos melódicos estáticos, ascendentes y descendentes.
	h)	Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones que incluyan los elementos rítmicos y melódicos estudiados. Tonalidades de hasta una alteración en la armadura.
	i)	Práctica de la lectura de notas y entonación de los sonidos comprendidos entre el Si3 y el Mi5 (sistema de los físicos): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Claves de Sol en segunda y de Fa en cuarta.</li> <li>• Ejercicios con las fórmulas rítmicas estudiadas.</li> <li>• Intervalos de 2ª y 3ª mayores y menores, 6ª mayores y menores, 4ª, 5ª y 8ª justas, dentro y fuera del ámbito tonal.</li> <li>• Tonalidades de hasta una alteración en la armadura. Modos mayor y menor.</li> </ul>
	j)	Interpretación vocal de obras (a una o dos voces) adecuadas al nivel, con o sin texto, con o sin acompañamiento.
	k)	Improvisación con los elementos del lenguaje musical estudiados hasta el momento, en base a determinadas pautas propuestas por el profesor.
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación, conocimiento e interpretación de los términos y signos que afectan a la Intensidad: ídem trimestres anteriores.</li> <li>• Identificación, conocimiento e interpretación de los términos y signos que afectan a la expresión: <i>piano, mezzoforte, forte</i>. <i>Crescendo y decrescendo</i>. Reguladores. / Acento ^/ Articulación y fraseo (ligadura de articulación).</li> </ul>
<b>AUDICIÓN</b>	a)	Altura, tono, intensidad, duración, timbre, color, afinación determinada e indeterminada, etc.
	b)	Sensibilización y práctica auditiva de los movimientos melódicos.
	a)	Memorización de fragmentos rítmicos y/o melódicos o de canciones previamente escuchados y su reproducción vocal o escrita.
	b)	Reconocimiento auditivo de intervalos –melódicos y armónicos–mencionados en el apartado anterior.
	c)	Reconocimiento de la tonalidad y modalidad de un fragmento u obra.
	d)	Reconocimiento de las funciones básicas armónicas de la música tonal: Tónica, Subdominante y Dominante.
	e)	Reproducción de dictados rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos a una voz que incluyan los contenidos tratados durante el trimestre. Reconocimiento del compás y la tonalidad.



	f)	Sensibilización, identificación y reconocimiento de elementos armónicos y formales básicos: cadencias, modulaciones, frases, repeticiones, imitaciones, variaciones, contraste, sobre obras adaptadas al nivel. Identificación de coincidencias, errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
	g)	Identificación de coincidencias, errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
<b>TEORÍA</b>		Acentuación de las partes y fracciones. Síncopas y Notas a
		contratiempo. El metrónomo. El diapasón. La frase. Tonalidad y Modalidad. Armadura de la tonalidad. Orden de aparición de las alteraciones en la armadura. Tonalidades hasta 2 alteraciones. Tonos relativos. Intervalos: mayores, menores y justos. Aire o movimiento. Términos y signos de expresión.

<i>TERCER TRIMESTRE (2º E.B.)</i>	
<b>RITMO</b>	Ídem segundo trimestre, añadiendo el compás de <b>12/8</b> .
<b>ENTONACIÓN Y EXPRESIÓN</b>	Ídem segundo trimestre.
<b>AUDICIÓN</b>	Ídem segundo trimestre, añadiendo el reconocimiento de las alteraciones accidentales en los grados 6º y 7º en el modo menor.
<b>TEORÍA</b>	Repaso y consolidación de los trimestres anteriores.

### **TERCER CURSO de Enseñanzas Básicas**

<i>PRIMER TRIMESTRE (3º E.B.)</i>	
<b>RITMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepción, identificación e interiorización del pulso en los compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.</li> <li>• Vivencia, percepción e identificación del acento en los compases anteriores.</li> <li>• Unidades métricas: reconocimiento y práctica de los compases citados.</li> <li>• Figuras y fórmulas rítmicas: afianzamiento de todo lo trabajado anteriormente, añadiendo negra ligada a semicorchea, silencio de semicorchea en cualquier posición y cualquier combinación posible.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Práctica, identificación y conocimiento de signos que modifican la duración (puntillos y ligaduras): Ídem 2º curso.</li> <li>• Práctica, identificación y conocimiento de hechos rítmicos característicos -síncopa, nota a contratiempo, anacrusa, etc. -: ídem 2º curso.</li> <li>• Práctica de lectura de notas escritas horizontal o verticalmente en claves de Sol en 2ª y Fa en 4ª y, en su caso, las claves propias</li> </ul>
--	---

		del instrumento del alumno.
	h)	Práctica, identificación y conocimiento de <b>grupos de valoración especial</b> contenidos en un pulso: tresillo, seisillo.
	i)	Práctica e identificación de cambios de compás con interpretación de equivalencias pulso=pulso. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio de compás con igualdad de pulso y figura. Negra=negra. Blanca=blanca.</li> <li>• Cambio de compás con igualdad de pulso, pero no de figura. Negra= negra con puntillo.</li> </ul>
	j)	Tempo –concepto y práctica-: Grave, Larghissimo, Largo, Larghetto, Lento, Adagio, Adagietto, Andante, Andantino, Moderato, Allegretto, Allegro, Vivace, Vivacísimo, Presto, Prestísimo. Su relación con la indicación metronómica.
	k)	Agógica: concepto y práctica: <ul style="list-style-type: none"> <li>· Términos que indican disminución gradual de la velocidad: Rallentando, ritardando, allargando, slargando, ritenendo, ...</li> <li>· Términos que indican aumento gradual de la velocidad: Acelerando, affretando, animando, incalzando, stringendo...</li> <li>· Cambios referidos a una nota: El calderón, tenuto, sostenuto.</li> </ul>
<b>ENTONACIÓN Y EXPRESIÓN</b>	a)	Conocimiento de la voz y su funcionamiento. (Ver curso anterior).
	b)	Sensibilización y práctica vocal de los movimientos melódicos estáticos, ascendentes y descendentes.
	c)	Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones que incluyan los elementos rítmicos y melódicos estudiados. Tonalidades de hasta una alteración en la armadura.
	d)	Práctica de la lectura de notas y entonación de los sonidos comprendidos entre el Si3 y el Mi5 (sistema de los físicos): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Claves de Sol en segunda y de Fa en cuarta.</li> <li>• Ejercicios con las fórmulas rítmicas estudiadas.</li> <li>• Intervalos de 2ª y 3ª mayores y menores, 6ª mayores y menores, 4ª, 5ª y 8ª justas, dentro y fuera del ámbito tonal.</li> <li>• Tonalidades de hasta <b>dos alteraciones</b> en la armadura.</li> </ul>
	e)	Interpretación vocal de obras (a una o dos voces) adecuadas al nivel, con o sin texto, con o sin acompañamiento.

	f)	Improvisación con los elementos del lenguaje musical estudiados hasta el momento, en base a determinadas pautas propuestas por el profesor.
	g)	Identificación, conocimiento e interpretación de los términos y signos que afectan a la expresión: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Intensidad: <i>piano, mezzoforte, forte, fortísimo, sotto-voce, mezza-voce, Crescendo y decrescendo</i>. Reguladores.</li> <li>• Disminución gradual de la intensidad y movimiento: <i>calando, morendo, mancando, perdendosi, smorzando, stinguendo, svanendo</i>.</li> <li>• Aumento gradual del tempo y la intensidad: <i>incalzando...</i></li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acentuación: acento, forte-piano, piano-forte, filado, subrayado, marcato, rinforzando, sforzando, sforzato.</li> <li>• Articulación y fraseo (ligadura de articulación).</li> </ul>
<b>AUDICIÓN</b>		Altura, tono, intensidad, duración, timbre, color, afinación
	a)	determinada e indeterminada, etc.
	b)	Sensibilización y práctica auditiva de los movimientos melódicos.
	c)	Memorización de fragmentos rítmicos y/o melódicos o de canciones previamente escuchados y reproducción vocal o escrita de los mismos. (Tonalidades de hasta dos alteraciones)
	d)	Reconocimiento auditivo de intervalos –melódicos y armónicos- mencionados en el apartado anterior.
	e)	Reconocimiento de la tonalidad y modalidad de un fragmento u obra.
	f)	Reconocimiento de las funciones básicas armónicas de la música tonal: Tónica, Subdominante y Dominante.
	g)	Reproducción de dictados rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos a una voz que incluyan especialmente los contenidos tratados durante el trimestre. Reconocimiento del compás y la tonalidad.
	h)	Sensibilización, identificación y reconocimiento de elementos armónicos y formales básicos: cadencias, semicadencias, modulaciones, frases, repeticiones, imitaciones, variaciones, contraste, sobre obras adaptadas al nivel. Identificación de coincidencias, errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
	i)	Identificación de coincidencias, errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
<b>TEORÍA</b>		Repaso del curso anterior. / Intervalos: numeración, clasificación e inversión. / Tonalidades.

<b>RITMO</b>	a)	Pulso y acento: ídem primer trimestre.
	b)	Unidades métricas: todos los compases estudiados hasta ahora más los de 2/2 y 3/2.
	c)	Figuras rítmicas y fórmulas rítmicas: ídem primer trimestre. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compases simples: todo lo estudiado con anterioridad.</li> <li>• Compases compuestos: añadir 6 semicorcheas, 1 corchea 4 semicorcheas.</li> </ul>
	d)	Práctica, identificación y conocimiento de signos que modifican la duración -puntillos y ligaduras-: afianzamiento de lo trabajado con anterioridad.
	e)	Práctica, identificación y conocimiento de hechos rítmicos característicos: síncopa, nota a contratiempo, anacrusa: afianzamiento de lo trabajado con anterioridad.
	f)	Práctica de lectura de notas de Sol en 2ª, Fa en 4ª y, en su caso, las claves propias del instrumento trabajado por el alumno.
	g)	Práctica, identificación y conocimiento de <b>grupos de valoración especial</b> contenidos en un pulso:
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• En pulsos de subdivisión binaria: tresillo, seisillo.</li> <li>• En pulsos de subdivisión ternaria: dosillo.</li> <li>• Práctica e identificación de cambios de compás con interpretación de equivalencias pulso=pulso: Negra=negra / Blanca=blanca / Negra=negra con puntillo.</li> </ul>
	h)	Tempo -concepto y práctica-: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Términos que lo indican: Grave, Larghissimo, Largo, Larghetto, Lento, Adagio, Adagietto, Andante, Andantino, Moderato, Allegretto, Allegro, Vivace, Vivacísimo, Presto, Prestíssimo. Su relación con la indicación metronómica.</li> <li>• Términos para completar y precisar: Assai, con moto, poco, meno, molto, mosso, non troppo, non tanto, quasi, giusto, più, sempre più, sostenuto,...</li> </ul>
	a)	Agógica: afianzamiento de lo estudiado con anterioridad.
<b>ENTONACIÓN Y EXPRESIÓN</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Afianzamiento de todo lo trabajado hasta el momento.</li> <li>• Ampliación de los términos y signos que afectan a la expresión: <ul style="list-style-type: none"> <li>· Articulación y fraseo: Ligadura de articulación, staccato o picado, staccatissimo, picado-ligado, legato, legatissimo, non legato, mezzo-staccato, mezzo-legato, coma de respiración, signos de separación.</li> </ul> </li> </ul>
<b>AUDICIÓN</b>		Ver lo expuesto en el primer trimestre.

<b>TEORÍA</b>	Tonos relativos armónicos o tonos vecinos. Articulaciones. Acentuaciones. Grupos de valoración especial. Acordes tonales. Acordes Mayores y menores. Compases: 2/8, 3/8 y 4/8. Compases a un tiempo. Cadencias.
---------------	---

<i>TERCER TRIMESTRE (3º E.B.)</i>	
<b>RITMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se añaden los compases de <b>2/8 y 3/8</b>.</li> <li>• Figuras rítmicas básicas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Compases simples: repaso y afianzamiento de lo estudiado hasta el momento.</li> <li>• Compases compuestos: repaso y afianzamiento de lo estudiado hasta el momento, añadiendo las siguientes fórmulas: corcheados semicorcheas-corchea, corchea-corchea-dos semicorcheas, silencio de corchea-cuatro semicorcheas y cualquier combinación posible.</li> </ul> </li> <li>• Práctica, identificación y conocimiento de signos que modifican la duración -puntillos y ligaduras-: repaso y afianzamiento de lo expuesto con anterioridad.</li> <li>• Práctica, identificación y conocimiento de hechos rítmicos característicos: síncope, nota a contratiempo, anacrusa: ídem 2º curso.</li> <li>• Práctica, identificación y conocimiento de grupos de valoración especial contenidos en un pulso.</li> <li>• En pulsos de subdivisión binaria: tresillo, seisillo.</li> <li>• En pulsos de subdivisión ternaria: dosillo.</li> <li>• Práctica e identificación de cambios de compás: ídem 2º trimestre.</li> <li>• Práctica de lectura de notas en claves de Sol en 2ª, Fa en 4ª y, en su caso, aquellas propias del instrumento del alumno. h) Tempo: ídem 2ª trimestre. <ul style="list-style-type: none"> <li>i) Agógica: concepto y práctica. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Términos que indican disminución gradual de la velocidad: Rallentando, ritardando, allargando, slargando, ritenendo, ...</li> <li>• Términos que indican aumento gradual de la velocidad: Acelerando, affretando, animando, incalzando, stringendo... . . .</li> <li>• Cambios referidos a una nota: El calderón, tenuto, sostenuto.</li> <li>• Cambios repentinos del movimiento: Ritenuto, stretto...</li> <li>• Cambios referidos a un movimiento anterior: Primo tempo, a tempo, tempo giusto, in tempo...</li> <li>• Cambios de movimiento a voluntad: Ad limitum, A piacere, senza rigore...</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>

<b>ENTONACIÓN Y EXPRESIÓN</b>	- Continuación y profundización del trabajo realizado durante los dos primeros trimestres, añadiendo las tonalidades de hasta tres alteraciones y los intervalos de 7ª mayor y menor.
<b>AUDICIÓN</b>	- ídem trimestres 1º y 2º, añadiendo los intervalos de 7ª y las tonalidades de hasta tres alteraciones.
<b>TEORÍA</b>	<p>Repaso de los trimestres anteriores.</p> <p>Claves. Unísono de las claves o relación de las claves entre sí.</p> <p>Octava alta y octava baja.</p> <p>Aire o movimiento. Modificaciones del aire o movimiento. El matiz.</p>

**CUARTO CURSO de Enseñanzas  
Básicas**

<i>PRIMER TRIMESTRE (4º E.B.)</i>	
<b>RITMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepción, identificación, interiorización y representación gráfica del pulso en compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8 y 12/8.</li> <li>• Vivencia, percepción e identificación del acento en los compases anteriormente mencionados.</li> <li>• Unidades métricas: reconocimiento y práctica de compases binarios, ternarios y cuaternarios.</li> <li>• Compás binario simple: 2/4, 2/2, 2/8</li> <li>• Compás ternario simple: 3/4, 3/2, 3/8</li> <li>• Compás cuaternario simple: 4/4, 4/2, 4/8</li> <li>• Compás binario compuesto: 6/8</li> <li>• Compás ternario compuesto: 9/8</li> <li>• Compás cuaternario compuesto: 12/8</li> <li>• Compases a 1: 2/8, 3/8</li> <li>• Figuras y fórmulas rítmicas: repaso y afianzamiento de lo expuesto en los cursos anteriores.</li> <li>• Práctica, identificación y conocimiento de signos que modifican la duración -puntillos y ligaduras-: ver cursos anteriores. f) <ul style="list-style-type: none"> <li>Práctica, identificación y conocimiento de hechos rítmicos característicos:</li> </ul> </li> <li>• Síncopa: efecto rítmico que produce. Clases: largas, breves y muy breves, en compases de pulso binario y pulso ternario.</li> <li>• Nota a contratiempo: efecto rítmico que produce. Clases, en compases de pulso binario y de pulso ternario.</li> <li>• Anacrusa: Su función en los comienzos del discurso musical. Clases según la duración con respecto al pulso.</li> <li>• Práctica de lectura de notas en claves de Sol en 2ª y Fa en 4ª y cualquier otra propia del instrumento del alumno.</li> <li>• Práctica, identificación y conocimiento de grupos de valoración especial contenidos en un pulso.</li> <li>• En pulsos de subdivisión binaria: tresillo y seisillo En pulsos de subdivisión ternaria: dosillo y cuatrillo.</li> <li>• Práctica e identificación de cambios de compás con interpretación de equivalencias pulso=pulso o figura=figura.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio de compás con igualdad de pulso y figura. Negra=negra, blanca=blanca, corchea=corchea.</li> <li>• Cambio de compás con igualdad de pulso, pero no de figura. Negra=negra con puntillo.</li> </ul>
	j)	Tempo: repaso de los términos estudiados en los cursos anteriores.
	k)	<p>Agógica: Repaso de los términos estudiados con anterioridad, añadiendo los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambios referidos a un movimiento anterior: <i>Primo tempo, a tempo, in tempo, tempo giusto, doppio più, doppio movimento, come prima, l'istesso tempo, lo stesso tempo...</i></li> <li>• Cambios de movimiento a voluntad: <i>A piacere, ad limitum, rubato, senza rigore...</i></li> </ul>
<b>ENTONACIÓN Y EXPRESIÓN</b>	a)	<p>Conocimiento de la voz y su funcionamiento. Respiración, emisión, articulación, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aparatos que intervienen en la producción de la voz (respiratorio, fonador o laríngeo y resonador) - Clases de respiración: costal superior o clavicular; abdominal; costodiafragmática-abdominal.</li> <li>• Ejercicios de respiración- inspiración, espiración- para obtener un completo dominio de la función. Ejercicios de colocación para una correcta emisión de sonido.</li> </ul>
	a)	Sensibilización y práctica vocal de los movimientos melódicos estáticos, ascendentes, descendentes y paralelos.
	b)	Conocimiento y práctica de los diferentes tipos de escalas mayores y menores.
	h)	Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones que incluyan los elementos rítmicos y melódicos estudiados. Tonalidades de hasta tres alteraciones en la armadura.
	i)	<p>Práctica de la lectura de notas y entonación de los sonidos comprendidos entre el Si3 y el Mi5 (sistema de los físicos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Claves de Sol en segunda, de Fa en cuarta Do en tercera y Do en cuarta.</li> <li>• Ejercicios con las fórmulas rítmicas estudiadas.</li> <li>• Intervalos de 2ª y 3ª mayores y menores, 6ª mayor y menor, 7ª mayor y menor, 4ª, 5ª y 8ª justas, dentro y fuera del ámbito tonal.</li> <li>• Tonalidades de hasta <b>tres alteraciones</b> en la armadura. Modos mayor y menor.</li> </ul>
	j)	Interpretación vocal de obras (a una o dos voces) adecuadas al nivel, con o sin texto, con o sin acompañamiento.



	k)	Improvisación con los elementos del lenguaje musical estudiados hasta el momento, en base a determinadas pautas propuestas por el profesor o de forma libre.
	l)	Identificación, conocimiento e interpretación de los términos y signos que afectan a la expresión: repaso de lo propuesto en los cursos anteriores e incorporación de lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Articulación y fraseo: Ligadura de articulación, staccato o picado, staccatissimo, picado-ligado, legato, legatissimo, non legato, mezzo-staccato, mezzo-legato, coma de respiración, signos de separación.</li> <li>• Carácter: Afectuoso, agitato, animato, appassionato, cantabile, con anima, con fuoco, deciso, dolce, giocoso, gracioso, maestoso, pastorale, risoluto, scherzando, vigoroso, etc.</li> </ul>
<b>AUDICIÓN</b>	a)	Altura, tono, intensidad, duración, timbre, color, afinación determinada e indeterminada, etc.
	b)	Sensibilización y práctica auditiva de los diferentes movimientos melódicos.
	c)	Memorización de fragmentos rítmicos y/o melódicos o de canciones previamente escuchados y reproducción vocal o escrita de los mismos. (Tonalidades de hasta tres alteraciones)
	d)	Reconocimiento auditivo de intervalos –melódicos y armónicos-mencionados en el apartado anterior.
	e)	Reconocimiento de la tonalidad y modalidad de un fragmento u obra.
	f)	Reconocimiento de las funciones básicas armónicas de la música tonal: Tónica, Subdominante y Dominante.
	g)	Reconocimiento auditivo de los diversos tipos de escalas diatónicas mayores y menores en las tonalidades trabajadas en el curso.
	h)	Reproducción de dictados rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos a una voz que incluyan especialmente los contenidos tratados durante el trimestre. Reconocimiento del compás y la tonalidad.
	i)	Sensibilización, identificación y reconocimiento de elementos armónicos y formales básicos: cadencias, semicadencias, modulaciones, frases, repeticiones, imitaciones, variaciones, contraste, sobre obras adaptadas al nivel. Identificación de coincidencias, errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
	j)	Identificación de coincidencias, errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.

<b>TEORÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasificación e inversión de los intervalos, tanto melódicos como armónicos.</li> <li>• Tonalidad. Modalidad. Armadura de la tonalidad. Grados tonales y modales. Tonalidades relativas. c) Tipos de escalas mayores y menores.</li> <li>d) Acordes tríadas perfectos mayores y menores, aumentados y disminuidos. Cifrado.</li> </ul>
---------------	---

<i>SEGUNDO TRIMESTRE (4º E.B.)</i>	
<b>RITMO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pulso y acento: ver trimestre anterior.</li> <li>• Unidades métricas: continuación de los contenidos del trimestre anterior, añadiendo los siguientes compases:</li> <li>• Compases de amalgama: 3+2: 5/4; 4+3: 7/4</li> <li>• Figuras y fórmulas rítmicas: todo lo recogido hasta ahora, incorporando lo siguiente:</li> <li>• Pulso binario: fusas en grupos de ocho y de cuatro combinadas con las demás figuras.</li> <li>• Práctica, identificación y conocimiento de signos que modifican la duración -puntillos y ligaduras-: todo lo recogido hasta ahora, añadiendo el doble puntillo en compases simples.</li> <li>• Práctica, identificación y conocimiento de hechos rítmicos característicos: síncopa, anacrusa, etc.: ídem primer trimestre.</li> <li>• Práctica de lectura de notas escritas horizontal o verticalmente en claves de Sol en 2ª, Fa en 4ª y, en su caso, las claves propias del instrumento trabajado por el alumno.</li> <li>• Práctica, identificación y conocimiento de grupos de valoración especial contenidos en un pulso.</li> <li>• En pulsos de subdivisión binaria: tresillo, cinquillo y seisillo</li> <li>• En pulsos de subdivisión ternaria: dosillo, cuatrillo y cinquillo.</li> <li>• Práctica e identificación de cambios de compás con interpretación de equivalencias pulso=pulso o figura=figura.</li> <li>• Cambio de compás con igualdad de pulso y figura. Negra=negra, blanca=blanca, corchea=corchea.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio de compás con igualdad de pulso, pero no de figura. Negra=negra con puntillo.</li> <li>• Cambio de compás con igualdad de figura, pero no de pulso. Corchea de 2/4=corchea de 6/8.</li> </ul>

	i)	Tempo y agógica: ver primer trimestre.
<b>ENTONACIÓN Y EXPRESIÓN</b>	-	Continuación del trabajo propuesto en el trimestre anterior, añadiendo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tonalidades de 4 alteraciones</li> <li>• Alteraciones accidentales</li> <li>• Interpretación vocal en fragmentos u obras de hasta tres voces.</li> </ul>
<b>AUDICIÓN</b>	-	Continuación del trabajo iniciado en el trimestre anterior.
<b>TEORÍA</b>		a) Tempo. Dinámica. Agógica. Carácter. Articulaciones. Términos relativos a estos conceptos.
		b) Abreviaciones y repeticiones. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos de valoración especial.</li> <li>• Alteraciones simples y alteraciones dobles. Enarmonía.</li> <li>• Unísono de las claves o relación de las claves entre sí.</li> </ul>

#### *TERCER TRIMESTRE (4º E.B.)*

- El tercer trimestre se dedica al afianzamiento de los contenidos de los dos trimestres anteriores, ya que estos alumnos de cuarto curso de Enseñanzas Básicas deberán realizar la prueba de acceso al primer curso de Enseñanzas Profesionales, previstas entre el 15 de mayo y el 5 de junio.

### **CURSO 1º de ENSEÑANZAS PROFESIONALES**

Según lo dispuesto en la ORDEN de 25 de octubre de 2007 *por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía*, dividimos los contenidos en: Rítmicos / Melódico-armónicos / Lecto-escritura / Audición, Expresión y ornamentación / Teoría

## CONTENIDOS - 1º Trimestre

### RÍTMICOS

- Práctica, identificación y conocimiento de compases originados por dos o más pulsos desiguales: Compases de partes desiguales con estructuras rítmicas fijas o variables: 5/8, 7/8, 8/8, 11/8, etc., con cualquier denominador.
- Conocimiento y práctica de metros irregulares con estructuras fijas o variables.
- El cinquillo.

### MELÓDICO-ARMÓNICOS

- La música tonal: estructuras tonales enriquecidas en su lenguaje por flexiones o modulaciones sencillas, con reconocimiento analítico del proceso.
- La música modal en sus diversas manifestaciones históricas y folklóricas.
- La interválica pura fuera del contexto tonal.

### LECTO-ESCRITURA

- a) Lectura horizontal de notas con los ritmos escritos e indicaciones metronómicas diversas.
- b) Lectura de agrupaciones verticales de notas.
- c) Conocimiento del ámbito sonoro de las claves. Práctica de la clave de Do en 3ª.

### AUDICIÓN

- Los elementos rítmicos, melódicos, modulatorios, cadenciales, formales, tímbricos y estilísticos en las obras escuchadas.
- La memoria, su desarrollo previo a la escritura de frases o fragmentos escuchados.
- c) Dictados musicales a una voz.

### EXPRESIÓN Y ORNAMENTACIÓN

- Conocimiento y aplicación de signos y términos relativos a dinámica y agógica.
- Conocimiento y aplicación de los signos que modifican el ataque de los sonidos.

### TEORÍA

- Compases simples, compuestos, de amalgama, dispares.
- Intervalos. Clasificación, número y especies, inversión, ampliación y reducción.
- Acordes tríadas y su inversión. Acordes de séptima de dominante y de séptima disminuida en estado fundamental. Cifrado armónico y americano.

## Segundo trimestre

### RÍTMICOS

a) Práctica, identificación y conocimiento de compases originados por dos o más pulsos desiguales:

- Compases de partes desiguales con estructuras rítmicas fijas o variables:  $5/8, 7/8, 8/8, 11/8$ , etc., con cualquier denominador.
- Compases de amalgama con estructuras fijas o variables:  $5/4, 7/4, 9/4, 15/8, 21/8$ , etc., con cualquier denominador.

b) Conocimiento y práctica de metros irregulares con estructuras fijas o variables. c) Polirritmias y polimetrías:

- Reconocimiento y práctica de grupos de valoración especial y con duraciones y posiciones métricas varias: tresillos, cuatrillos, cinquillos... de dos, tres, cuatro pulsos con diferentes posiciones dentro de los posibles compases.
- Práctica de estructuras rítmicas atípicas en compases convencionales:
- La ligadura expresiva como elemento fundamental en la articulación rítmica y en el fraseo. "El barrado" como elemento fundamental en la articulación rítmica y en el fraseo.

- Permuta de figuraciones rítmicas entre compases de diferente subdivisión.

### MELÓDICO-ARMÓNICOS

- La música tonal: estructuras tonales enriquecidas en su lenguaje por flexiones o modulaciones sencillas, con reconocimiento analítico del proceso.
- La música modal en sus diversas manifestaciones históricas y folklóricas.
- La interválica pura fuera del contexto tonal.
- Estudio auditivo y análisis de estructuras tonales y formales establecidos o libres.

### LECTO-ESCRITURA

a) Lectura horizontal de notas con los ritmos escritos e indicaciones metronómicas diversas. b) Lectura de agrupaciones verticales de notas.

- Conocimiento de las normas de escritura melódica y armónica.
- Conocimiento del ámbito sonoro de las claves. Práctica de la clave de Do en 4º.

**AUDICIÓN**

- Los elementos rítmicos, melódicos, modulatorios, cadenciales, formales, tímbricos y estilísticos en las obras escuchadas.
- Diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- La memoria, su desarrollo previo a la escritura de frases o fragmentos escuchados.
  - a) Dictados musicales a una voz.
  - b) Identificación de acordes.

**EXPRESIÓN Y ORNAMENTACIÓN**

- Conocimiento y aplicación de signos y términos relativos a dinámica y agógica.
- Conocimiento y aplicación de los signos que modifican el ataque de los sonidos.

**TEORÍA**

- Enarmonía. Notas. Intervalos. Escalas. Acordes
- Normas de escritura musical.
- Notas extrañas al acorde. Paso, Floreo y Apoyatura.
- Cadencias: auténtica perfecta, imperfecta, plagal, rota, semicadencia.

## Tercer trimestre

### RÍTMICOS

a) Práctica, identificación y conocimiento de compases originados por dos o más pulsos

desiguales:

- Compases de partes desiguales con estructuras rítmicas fijas o variables:  $5/8, 7/8, 8/8, 11/8$ , etc., con cualquier denominador.
- Compases de amalgama con estructuras fijas o variables:  $5/4, 7/4, 9/4, 15/8, 21/8$ , etc., con cualquier denominador.

b) Conocimiento y práctica de metros irregulares con estructuras fijas o variables. c) Polirritmias y polimetrías:

· Reconocimiento y práctica de grupos de valoración especial con duraciones y posiciones métricas varias: tresillos, cuatrillos, cinquillos...de dos, tres, cuatro pulsos con diferentes posiciones dentro de los posibles compases.

d) Práctica de estructuras rítmicas atípicas en compases convencionales:

- La ligadura expresiva como elemento fundamental en la articulación rítmica y en el fraseo." El barrado" como elemento fundamental en la articulación rítmica y en el fraseo.
- Permuta de figuraciones rítmicas entre compases de diferente subdivisión.

e) Práctica de cambios de compás con unidades iguales o diferentes y aplicación de las equivalencias indicadas.

f) Desarrollo de hábitos interpretativos a partir del conocimiento y análisis de los elementos rítmicos.

### MELÓDICO-ARMÓNICOS

- La música tonal: estructuras tonales enriquecidas en su lenguaje por flexiones o modulaciones sencillas, con reconocimiento analítico del proceso.
- La música modal en sus diversas manifestaciones históricas y folklóricas.
- La interválica pura fuera del contexto tonal.
- Estudio auditivo y análisis de estructuras tonales y formales establecidos o libres.
- Desarrollo de hábitos interpretativos a partir del conocimiento y análisis de los elementos melódicos-armónicos.

### **LECTO-ESCRITURA**

a) Lectura horizontal de notas con los ritmos escritos e indicaciones metronómicas diversas. b) Lectura de agrupaciones verticales de notas.

- Conocimiento de las normas de escritura melódica y armónica.
- Identificación y escritura de notas en su registro correcto.
- Conocimiento del ámbito sonoro de las claves. Práctica de la clave de Do en 1ª.

### **AUDICIÓN**

- Los elementos rítmicos, melódicos, modulatorios, cadenciales, formales, tímbricos y estilísticos en las obras escuchadas.

- Diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- La memoria, su desarrollo previo a la escritura de frases o fragmentos escuchados.
- Dictados musicales a una voz, e introducción a los de dos voces.
- Identificación de acordes.
- La audición de obras o fragmentos en los que se reconozcan elementos estudiados.

### **EXPRESIÓN Y ORNAMENTACIÓN**

- Conocimiento y aplicación de signos y términos relativos a dinámica y agógica.
- Conocimiento y aplicación de los signos que modifican el ataque de los sonidos.

### **TEORÍA**

- Sistemas musicales antiguos. Modos eclesiásticos. Auténticos y Plagales. Nomenclatura extranjera de las tonalidades.
- Diferentes tipos de escalas diatónicas. Escala cromática, pentáfona y hexátona.
- Notas de adorno: apoyatura, mordente de una y dos notas, trino, acorde arpegiado, grupeto.



## CURSO 2º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

### CONTENIDOS - 1º Trimestre

#### RÍTMICOS

a) Práctica, identificación y conocimiento de compases originados por dos o más pulsos desiguales:

- Compases de partes desiguales con estructuras rítmicas fijas o variables: 5/8, 7/8, 8/8, 11/8, etc., con cualquier denominador.
- Compases de amalgama con estructuras fijas o variables: 5/4, 7/4, 9/4, 15/8, 21/8, etc., con cualquier denominador.

b) Conocimiento y práctica de metros irregulares con estructuras fijas o variables. c) Polirritmias y polimetrías:

- Reconocimiento y práctica de grupos de valoración especial con duraciones y posiciones métricas varias: tresillos, cuatrillos, cinquillos...de dos, tres, cuatro pulsos con diferentes posiciones dentro de los posibles compases.
- Práctica de ritmos simultáneos que suponen divisiones distintas de la unidad: dos contra tres, cinco, siete, etc. Tres contra dos, cuatro, cinco, siete, etc.

d) Práctica de estructuras rítmicas atípicas en compases convencionales:

- La ligadura expresiva como elemento fundamental en la articulación rítmica y en el fraseo." El barrado" como elemento fundamental en la articulación rítmica y en el

fraseo.

- Permuta de figuraciones rítmicas entre compases de diferente subdivisión.

#### MELÓDICO-ARMÓNICOS

- La música tonal: estructuras tonales enriquecidas en su lenguaje por flexiones o modulaciones sencillas, con reconocimiento analítico del proceso.
- La música modal en sus diversas manifestaciones históricas y folklóricas.
- La interválica pura (no tonal) y aplicación a obras posttonales o atonales.

### **LECTO-ESCRITURA**

- Lectura horizontal de notas con los ritmos escritos e indicaciones metronómicas diversas.
- Lectura de agrupaciones verticales de notas.
- Conocimiento de las normas de escritura melódica y armónica.
- La lectura de notas, sin clave, ateniéndose al dibujo interválico.
- Identificación y escritura de notas en su registro correcto.
- Repaso de las claves estudiadas en el curso anterior (Sol en 4ª, Fa en 4ª, Do en 3ª, Do en 4ª, Do en 1ª).

### **AUDICIÓN**

- Los elementos rítmicos, melódicos, modulatorios, cadenciales, formales, tímbricos y estilísticos en las obras escuchadas.
- La memoria, su desarrollo previo a la escritura de frases o fragmentos escuchados.
- Dictados musicales a una y dos voces.
- Identificación de acordes.

### **EXPRESIÓN Y ORNAMENTACIÓN**

- Conocimiento y aplicación de signos y términos relativos a dinámica y agógica.
- Conocimiento y aplicación de los signos que modifican el ataque de los sonidos.
- Conocimiento de los signos característicos en la escritura de los instrumentos.
- Conocimiento y aplicación de ornamentos adecuándolos a la época de la obra interpretada.

### **TEORÍA**

- La Orquesta. Formación y familias de instrumentos.
- Compases mixtos, decimales, fraccionarios, quebrados, compases inusuales.
- Transposición mental y escrita. Diferencias. Instrumentos transpositores.
- Intervalos armónicos. Consonancia y disonancia.

## Segundo trimestre

### RÍTMICOS

a) Práctica, identificación y conocimiento de compases originados por dos o más pulsos desiguales:

- Compases de partes desiguales con estructuras rítmicas fijas o variables: 5/8, 7/8, 8/8, 11/8, etc., con cualquier denominador.
- Compases de amalgama con estructuras fijas o variables: 5/4, 7/4, 9/4, 15/8, 21/8, etc., con cualquier denominador.

b) Conocimiento y práctica de metros irregulares con estructuras fijas o variables. c) Polirritmias y polimetrías:

- Reconocimiento y práctica de grupos de valoración especial con duraciones y posiciones métricas varias: tresillos, cuatrillos, cinquillos...de dos, tres, cuatro pulsos con diferentes posiciones dentro de los posibles compases.
- Práctica de ritmos simultáneos que suponen divisiones distintas de la unidad: dos contra tres, cinco, siete, etc. Tres contra dos, cuatro, cinco, siete, etc.

d) Práctica de estructuras rítmicas atípicas en compases convencionales:

· La ligadura expresiva como elemento fundamental en la articulación rítmica y en el

barrado” como elemento fundamental en la articulación rítmica y en el fraseo.

- Permuta de figuraciones rítmicas entre compases de diferente subdivisión.
- Ritmos “aksak”, “cojos”, o de valor añadido.
- Práctica de música sin compasear.
- Reconocimiento y práctica de ritmos que caracterizan la música de jazz, pop, etc.

### MELÓDICO-ARMÓNICOS

- La música tonal: estructuras tonales enriquecidas en su lenguaje por flexiones o modulaciones sencillas, con reconocimiento analítico del proceso.
- La música modal en sus diversas manifestaciones históricas y folklóricas.
- La interválica pura (no tonal) y aplicación a obras posttonales o atonales.
- Estudio auditivo y análisis de estructuras tonales y formales establecidos o libres.
- Aplicación vocal o escrita de bajos armónicos a obras propuestas de dificultad adaptada al nivel.

### LECTO-ESCRITURA

a) Lectura horizontal de notas con los ritmos escritos e indicaciones metronómicas

diversas. b) Lectura de agrupaciones verticales de notas.

- Conocimiento de las normas de escritura melódica y armónica.
- La lectura de notas, sin clave, ateniéndose al dibujo interválico.
- Identificación y escritura de notas en su registro correcto.
- Repaso de las claves estudiadas con anterioridad y práctica con las claves de Do en 2ª y Fa en 3ª.

#### **AUDICIÓN**

- Los elementos rítmicos, melódicos, modulatorios, cadenciales, formales, tímbricos y estilísticos en las obras escuchadas.
- Diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- La memoria, su desarrollo previo a la escritura de frases o fragmentos escuchados.
- La escritura de temas conocidos y memorización en diferentes alturas o tonalidades. La Transposición.
- Dictados musicales a una y dos voces.
- Identificación de acordes.

#### **EXPRESIÓN Y ORNAMENTACIÓN**

- Conocimiento y aplicación de signos y términos relativos a dinámica y agógica.
- Conocimiento y aplicación de los signos que modifican el ataque de los sonidos.
- Conocimiento de los signos característicos en la escritura de los instrumentos.
- Conocimiento y aplicación de ornamentos adecuándolos a la época de la obra interpretada.

#### **TEORÍA**

- Ritmo y métrica. Ritmo de valores, melódico, armónico, dinámico, de proporción. Tipos rítmicos de comienzo y finalización. Polirritmia y polimetría.
- Acordes tríadas y cuatríadas en estado fundamental e invertido.
- Tonos relativos y vecinos. Modulación diatónica, cromática y enarmónica.
- La forma musical. Sintaxis. Géneros musicales. Pequeñas formas y grandes formas.

## Tercer trimestre

### RÍTMICOS

- a) Práctica, identificación y conocimiento de compases originados por dos o más pulsos.
- Compases de partes desiguales con estructuras rítmicas fijas o variables:  $5/8, 7/8, 8/8, 11/8$ , etc., con cualquier denominador.
- Compases de amalgama con estructuras fijas o variables:  $5/4, 7/4, 9/4, 15/8, 21/8$ , etc., con cualquier denominador.
  - Conocimiento y práctica de metros irregulares con estructuras fijas o variables.
    - b) Polirrítmias y polimetrías:
  - Reconocimiento y práctica de grupos de valoración especial con duraciones y posiciones métricas varias: tresillos, cuatrillos, cinquillos...de dos, tres, cuatro pulsos con diferentes posiciones dentro de los posibles compases.
  - Práctica de ritmos simultáneos que suponen divisiones distintas de la unidad: dos contra tres, cinco, siete, etc. Tres contra dos, cuatro, cinco, siete, etc.
  - c) Práctica de estructuras rítmicas atípicas en compases convencionales:
    - La ligadura expresiva como elemento fundamental en la articulación rítmica y en el fraseo. · El barrado" como elemento fundamental en la articulación rítmica y en el fraseo. · Permuta de figuraciones rítmicas entre compases de diferente subdivisión.
  - Ritmos "aksak", "cojos", o de valor añadido.
  - Práctica de música sin compasear.
  - Reconocimiento y práctica de ritmos que caracterizan la música de jazz, pop, etc.
  - Práctica de cambios de compás con unidades iguales o diferentes y aplicación de las equivalencias indicadas.
  - Desarrollo de hábitos interpretativos a partir del conocimiento y análisis de los elementos rítmicos.

### MELÓDICO-ARMÓNICOS

- La música tonal: estructuras tonales enriquecidas en su lenguaje por flexiones o modulaciones sencillas, con reconocimiento analítico del proceso.
- La música modal en sus diversas manifestaciones históricas y folklóricas.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• La interválica pura (no tonal) y aplicación a obras posttonales o atonales.</li> <li>• Estudio auditivo y análisis de estructuras tonales y formales establecidos o libres.</li> <li>• Aplicación vocal o escrita de bajos armónicos a obras propuestas de dificultad adaptada al nivel.</li> <li>• Desarrollo de hábitos interpretativos a partir del conocimiento y análisis de los elementos melódicos-armónicos.</li> </ul>
<p><b>LECTO-ESCRITURA</b></p> <p>a) Lectura horizontal de notas con los ritmos escritos e indicaciones metronómicas diversas. b) Lectura de agrupaciones verticales de notas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de las normas de escritura melódica y armónica.</li> <li>• La lectura de notas, sin clave, ateniéndose al dibujo interválico.</li> <li>• Identificación y escritura de notas en su registro correcto.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento del ámbito sonoro de las claves.</li> <li>• Las grafías contemporáneas.</li> </ul>
<p><b>AUDICIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los elementos rítmicos, melódicos, modulatorios, cadenciales, formales, tímbricos y estilísticos en las obras escuchadas.</li> <li>• Diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.</li> <li>• La memoria, su desarrollo previo a la escritura de frases o fragmentos escuchados.</li> <li>• La escritura de temas conocidos y memorización en diferentes alturas o tonalidades. La Transposición.</li> <li>• Dictados musicales a una y dos voces.</li> <li>• Identificación de acordes.</li> <li>• La audición de obras o fragmentos en los que se reconozcan elementos estudiados.</li> </ul>
<p><b>EXPRESIÓN Y ORNAMENTACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y aplicación de signos y términos relativos a dinámica y agógica.</li> <li>• Conocimiento y aplicación de los signos que modifican el ataque de los sonidos.</li> <li>• Conocimiento de los signos característicos en la escritura de los instrumentos.</li> <li>• Conocimiento y aplicación de ornamentos adecuándolos a la época de la obra interpretada.</li> </ul>

## TEORÍA

- Notas de adorno. Grupetos de cuatro notas, portamento, trino con preparación y resolución en las diferentes épocas.
- Acústica. Vibración en cuerdas y tubos. Propiedades del sonido. Fenómeno físico-armónico.  
Índices acústicos.
- Atonalidad. Dodecafonismo. Serialismo. Música aleatoria. Nuevas grafías.

## V. METODOLOGÍA DIDÁCTICA (Enseñanzas Básicas)

Todos los objetivos y contenidos de esta programación nos hacen ver el carácter eminentemente práctico de la asignatura y de la música en general y como incide en el aprendizaje significativo. Desde el punto de vista constructivista de la intervención pedagógica, el aprendizaje significativo se inicia a partir de los conocimientos previos del alumnado, se desarrollan contenidos de forma estructurada y coherente, de manera que la posibilidad de construir nuevos aprendizajes depende de lo ya aprendido, teniendo en cuenta que cada nuevo aprendizaje aumenta su capacidad de aprender. Sobre la base de este principio, se tendrá presente que se debe propiciar situaciones que sean motivadoras para el alumnado o que favorezcan la potenciación o incentivación de la motivación que siente ante la música, crear contextos de aprendizaje que les obliguen a tener presentes los contenidos conocidos, garantizar la construcción de aprendizajes significativos y en espiral (a través de la necesidad de recordar los conocimientos adquiridos previamente), y promover en el aula un ambiente de intercambio, colaboración e interacción como motor de aprendizaje.

En relación con los medios didácticos a emplear, podemos afirmar que existen unos recursos didácticos por parte de la docencia para incrementar el proceso comunicativo, dado el carácter participativo y grupal de la música: actitud positiva, contacto visual, claridad de exposición, trato adecuado, seguridad y confianza en ambas partes. Entre las estrategias básicas que podemos utilizar, debemos señalar las siguientes: estimular la participación activa del alumnado, fomentar el trabajo en grupo, evitar las sanciones negativas ante el fracaso así como la falta de reconocimiento personal por el éxito, procurar que el alumnado intervenga en la planificación didáctica, invitarle a participar en la evaluación de su aprendizaje, cuidar la forma de presentación de la información (no abusando siempre de la misma vía de comunicación, emplear estrategias que hagan revivir en los alumnos los conocimientos anteriores para montar sobre ellos el aprendizaje de los nuevos), y despertar y desarrollar en todo momento la creatividad del alumnado.

El profesor juega un papel decisivo en el aprendizaje de sus alumnos. En música, es un modelo a imitar, primero porque a través de su voz o interpretación instrumental transmite el mensaje musical sin necesidad de que el acceso a este pase por la lectura. Es lo que se llama el aprendizaje por audición, en donde la repetición del



modelo bien sea vocal, instrumental o de movimiento, expuesto por el profesor, constituye la base de la actividad práctica; segundo, las actitudes que adopta, su sensibilidad y criterio estético ejercen una fuerte influencia sobre la conducta musical de los alumnos. La actitud del profesor y el clima que sepa crear en la clase, condicionarán tanto la eficacia de esta enseñanza, como la metodología que pueda utilizar. De él depende que el acercamiento de los alumnos a la música se haga de forma creativa, lúdica y práctica.

El aprendizaje del Lenguaje Musical necesita de un tratamiento global y cíclico, por lo que se han mantenido prácticamente los mismos bloques para las enseñanzas básicas y profesionales. El Lenguaje Musical se aprende como un todo y las destrezas necesarias se enriquecen y apoyan mutuamente a lo largo de todo el proceso educativo.

En las enseñanzas básicas la asignatura de Lenguaje Musical aparece distribuida en cuatro bloques: Ritmo, Audición, Entonación y expresión y Teoría.

El bloque de **Ritmo** se centrará en sus inicios en los principios de percepción rítmica, pulso, acento y ritmo. Nuestro primer objetivo es lograr una regularidad absoluta del pulso musical ya que ésta es la red constituida por los tiempos o pulsaciones sobre la cual se desenvuelve y cobra vida el ritmo. Este sentimiento del pulso lo podemos hacer notar interpretando al piano melodías sencillas armonizadas que contengan solamente figuras de negra, proponiéndole a los alumnos que palmeen al son de la música.

Otro punto de partida para la captación del pulso musical sería la canción popular. Dentro de ésta el niño percibe una sucesión de frases cortas o motivos, ayudado al comienzo por las separaciones naturales que existen entre los diversos versos de la letra. El paso siguiente consistirá en que los alumnos perciban los acentos, es decir, aquellas pulsaciones que se destacan periódicamente dentro del conjunto por concentrar una cantidad de energía mayor, sensación de apoyo, mayor intensidad. Estos acentos aparecen cada dos o tres pulsos, diferenciando así el ritmo binario del ternario, siendo estos los que nos conllevan a la comprensión del compás.

Un paso siguiente es la presentación de las figuras de negra y corchea, esta última siempre en grupos de dos. Es interesante trabajar pronto las corcheas de esta

forma ya que estamos más acostumbrados a oír la división del pulso que su multiplicación; orden que se encuentra avalado por todos los modernos sistemas de enseñanza musical. Esta primera presentación de figuras se puede hacer de diferentes formas: una de ellas podría ser interpretar melodías en el piano que incluyan la negra y los alumnos que den palmadas a la vez; después cambiar valores de negra por los de corcheas, insistiendo en que sigan palmeando esas corcheas y como final, hacerles ver cuantas percusiones hacen en cada pulso cuando se trata de negras o de corcheas. A continuación, y una vez que esto está diferenciado podríamos hacer melodías con corcheas en el piano y el alumno a la vez nos acompaña palmeando negras y viceversa. Otro ejercicio de aplicación podría hacerse con una canción que contenga solamente estas figuras ya que al saberse el alumno la canción podemos hacerles ver cuantas sílabas cantan en cada pulso y así diferenciar la negra del grupo de dos corcheas.

El trabajo de nuevas fórmulas rítmicas se hará primeramente con palabras e incluso con pequeñas frases. Orff toma como base de su método los ritmos del lenguaje; la palabra representa para él la célula generadora del ritmo, e incluso de la música. Esta manera de abordar un problema rítmico, unida a su constante repetición en forma de ostinato en una canción u otro procedimiento que insista en lo mismo y no agote al alumno, nos servirá para todos los niveles en el aprendizaje del Lenguaje Musical.

La adquisición de conocimientos teóricos se integrará dentro de la educación musical como consecuencia lógica del proceso perceptivo que plantean las experiencias vocales, instrumentales, de movimiento, así como los descubrimientos y experiencias auditivas. La familiaridad con un sistema de signos que relaciona sonido e imagen debe surgir de la práctica musical interpretativa, creadora y auditiva. Para ello es de vital importancia la selección de un repertorio de canciones, piezas instrumentales y audiciones en consonancia con la secuenciación de contenidos que el profesor quiere incorporar. La lectura y escritura musicales son dos procesos que se encuentran íntimamente ligados, y que, al mismo tiempo, guardan estrecha relación con aprendizajes previos que comprenden, tal como se ha indicado, el desarrollo de la capacidad auditiva y sensorial. Aunque lectura y escritura constituyen actividades complementarias, en la notación convencional la primera suele anticiparse a la segunda. No es no mismo ver o reconocer algo que tratar de hacerlo, y en este último caso la escritura ayuda a consolidar la lectura.

Con el término “**Audición**”, íntimamente relacionado con el de “educación auditiva”, se define uno de los procedimientos más característicos de la educación musical. La educación auditiva es una actividad que determina la percepción y la educación musical.

La acción de aprender a escuchar debe cultivarse a lo largo de todos los estudios musicales, ya que la adquisición de un oído capaz de reconocer y diferenciar es algo que se aprende progresivamente y en un espacio largo de tiempo. El alumno de enseñanzas básicas hay que iniciarlo a identificar detalles lo bastante diferentes en un principio a través de canciones, juegos y actividades que sean adecuadas y que motiven para que su oído perciba nuevos descubrimientos.

Por causas vinculadas a nuestra experiencia social y cultural, la disposición auditiva es hoy en el niño y en el adulto relativamente pequeña. De un lado vivimos inmersos en el mundo de la imagen; de otro, estamos sometidos a una fuerte dosis de lo que se ha dado en llamar “contaminación sonora”, de la cual el oído no puede protegerse. Todo ello hace que en muchas ocasiones la voluntad de escuchar deba ser intensamente estimulada.

Cabe señalar como objetivos específicos de la educación auditiva en estas enseñanzas:

- Percibir la música.
- Diferenciar acontecimientos sonoros.
- Cultivar el gusto por la música.

Sea cual fuere el método de trabajo que se utilice, conviene recordar que el alumno experimenta el ritmo, el tempo, la dinámica, con todo el cuerpo a través del movimiento, del canto y de la expresión instrumental, y aplica todas estas experiencias en el acto de escuchar.

La duración de fragmentos sonoros utilizados deberá estar siempre en relación con la capacidad de concentración y memoria, pero conviene seguir, en general, un criterio de brevedad.

**Entonación y Expresión Vocal.** La palabra, en el sentido musical, no sólo es un componente del canto, sino que también posee sus propias posibilidades de expresión a través del timbre, del ritmo, de la altura y del significado.

Los recitados, " el canto hablado", los juegos fónicos, los trabalenguas, las imitaciones de ruidos, de sonido de animales, son actividades encaminadas a favorecer la articulación adecuada de los sonidos. En esa medida están muy relacionadas con los propósitos de diferenciación fonética y articulatoria propios del área de Lenguaje Musical. Desde el punto de vista musical son una fuente inagotable de experiencias creativas que ayudan a comprender las infinitas posibilidades sonoras y musicales de nuestra voz que introducen al alumno en el canto propiamente dicho de una forma espontánea.

El objetivo principal del canto durante los primeros cursos será conseguir el gusto por cantar. Para ello, en primer lugar, resulta imprescindible aprender a disfrutar con la propia voz. Para que los alumnos puedan gozar con su propia voz es necesario que, paralelamente a las actividades de experimentación vocal, vayan adquiriendo seguridad en la entonación, desarrollen sus posibilidades vocales y utilicen la respiración para conseguir una buena emisión.

La evolución artística que experimentan los alumnos durante los cursos de enseñanzas básicas debe quedar reflejada en sus canciones; por ello es conveniente que los profesores planteen el aprendizaje de un variado repertorio, cuyo interés temático, además de responder a las vivencias e intereses propios de la edad, enriquezca su capacidad emocional de forma gradual, estimulando una aproximación cognoscitiva al contenido de Lenguaje Musical planteado.

## **METODOLOGÍA DIDÁCTICA (Enseñanzas Profesionales)**

### **Ritmo y Lecto-escritura**

La adquisición de los elementos teóricos debe aparecer en la educación musical como consecuencia lógica del proceso perceptivo que plantean las experiencias vocales, instrumentales y auditivas. La familiaridad con un sistema de signos que relaciona sonido e imagen surgirá de la práctica musical interpretativa, creadora y auditiva. Para ello es de suma importancia la recopilación de un repertorio de canciones, obras instrumentales, ejercicios rítmicos, ejercicios melódicos y audiciones con una secuenciación de los contenidos que el profesor quiere incorporar.

La lectura y escritura musicales son dos procesos que se encuentran íntimamente ligados y que, al mismo tiempo, guardan estrecha relación con la etapa previa que comprende el desarrollo de la capacidad auditiva y sensorial. Aunque la lectura y escritura constituyen actividades complementarias, en la notación convencional la primera se anticipa a la segunda. No es lo mismo ver o reconocer algo, medir un fragmento que escribirlo después de haberlo escuchado. No ocurre así con las grafías no convencionales, en las que la expresión gráfica precede normalmente a la lectura interpretativa, ya que obedecen al impulso de plasmar de manera espontánea las impresiones imaginativas del compositor. El sistema de notación convencional no excluye otras fórmulas gráficas de representación que facilitan la comprensión de la correspondencia sonido-imagen. El empleo de grafías convencionales contribuirá a la mejor comprensión de aspectos diversos tales como: combinaciones tímbricas, ordenaciones formales, aspectos dinámicos... También acercará al lenguaje musical contemporáneo.

### **Entonación y Expresión vocal**

El canto en la educación musical del alumno de Lenguaje Musical es uno de los medios esenciales de expresión. La forma de vida, los sentimientos, las tradiciones, los contenidos formativos propios del área, deben quedar reflejados en el contenido musical y semántico de las canciones, lecciones de entonación y ejemplos sacados de los grandes Compositores. Los alumnos de Lenguaje Musical deben cantar de forma habitual en la clase. En la selección del repertorio de canciones, lecciones, etc., se tendrá en cuenta tanto la calidad musical del material elegido, como su adaptación a

los contenidos curriculares del área y su aplicación al momento concreto de enseñanza-aprendizaje de los alumnos en el aula. La canción, lección, etc., de hoy, si alcanza calidad literaria y musical, estará incluida en el repertorio escolar con la misma categoría que la obra tradicional.

Antes de realizar la actividad vocal en clase, hay que elegir el proceso de su desarrollo en función de las características de la entonación en la clase de Lenguaje Musical. Conviene recordar que no sólo importa “lo que se canta”, sino también “cómo se canta”. Esto debe traducirse en evitar fórmulas rutinarias para conseguir que la actividad vocal tenga siempre un alto grado de motivación y cumpla con los objetivos de esta actividad.

La buena disposición corporal y preparación de la voz favorecen y crean un clima propicio para conseguir una buena interpretación, afinación y aplicación de los distintos matices agógicos, dinámicos, de articulación y carácter que conforman las obras que vamos a interpretar. Hay que cuidar la tesitura vocal de los alumnos, el canto natural sin forzar la voz y con una buena dicción, así como el periodo de cambio de la voz que sufren los alumnos adolescentes.

La entonación a varias voces es una actividad que determina procedimientos ideales de enseñanza-aprendizaje de contenidos curriculares utilizados en esta programación: contenidos como acordes, procesos carenciales, formas musicales, repeticiones, conocimientos interválicos, etc.

Por medio del canto se enseña a comprender e interpretar los contenidos de la música, la fuerza de su discurso y sus posibilidades expresivas. Con la entonación se experimentan e interiorizan elementos comunes con la práctica instrumental propiamente dicha:

- La noción del tiempo.
- La relación con el espacio.
- La altura sonora.
- La intensidad y sus graduaciones.
- Los procesos formales y las formas.

La forma de enseñanza evitará excesivas explicaciones verbales, estimulando la capacidad de observación para reproducir, simultáneamente, lo que hace el

profesor. Conviene variar los procedimientos metodológicos para evitar la rutina y conseguir una buena motivación en la práctica de la entonación.

### **Audición**

La audición es un procedimiento básico a desarrollar en los estudios de Lenguaje Musical. Comprende simultáneamente procesos en dos niveles, el de la inteligencia y el de la sensibilidad, que se complementan entre ellos, y que se distinguen por los objetivos propuestos y por el método de trabajo. Un oído educado musicalmente, receptivo, capaz de comunicarse, puede diferenciar alturas, reconocer timbres, observar desarrollos dinámicos, diferenciar estilos, reconocer estructuras armónicas, formales, cadenciales, etc., pero al mismo tiempo ha de ser capaz de percibir sensaciones y sentimientos, de acercarse a la obra musical con capacidad selectiva y crítica.

La audición aparece en los contenidos de todos los cursos y según los objetivos programados existen muchas formas de trabajar los contenidos propuesto por medios de la audición. Es necesario que el profesor observe y analice las dificultades que plantean los diferentes estilos de música, el grado de relación de estas respecto a las especialidades instrumentales que practican los alumnos y sobre todo la capacidad crear nuevas propuestas que enriquezcan el mundo musical que nos encontramos en nuestros centros.

Conviene tener presente que la atención auditiva se debe desarrollar mediante un juego de equilibrios entre los elementos nuevos que estimulan y otros conocidos sin los cuales serían rechazados los contenidos mismos.

La duración de los ejemplos y ejercicios deben estar siempre relacionados con la capacidad de concentración y la memoria de los alumnos.

La audición requiere tranquilidad externa e interna en el grupo y en el individuo. La utilización de procedimientos tales como el dictado musical, la búsqueda de diferencias entre lo tocado y lo escrito, los ejercicios de memoria, de lectura interior y su realización entonada posteriormente, etc., son fases metodológicas necesarias cuya importancia crece a medida que las complejidades de percepción, de sensación, de observación y de experiencia musical aumentan.

El desarrollo de la clase debe ser variado. Un mismo problema se puede resolver con ejemplos y recursos distintos de forma que no exista hastío en el aprendizaje. Para desarrollar la capacidad musical del alumno, se debe intensificar su capacidad auditiva, para que puedan escuchar con exactitud y diferenciar elementos diversos, suponiendo esto un largo proceso ordenado en toda la etapa de la enseñanza musical.

### **Melodía-Armonía**

En las enseñanzas elementales de los estudios de Lenguaje Musical, el alumno trabaja la melodía desde un punto de vista tonal y formal clásico, melodías con intervalos por grados conjuntos en sentido ascendente y descendente, acordes arpegiados, intervalos por grados disjuntos dentro acordes en diferentes estados, todo sustentado por el contexto armónico-tonal. Esta melodía va evolucionando en las enseñanzas profesionales por medio de intervalos fuera del contexto tonal, giros que evitan las cadencias clásicas, frases que no son simétricas, etc., elementos musicales que nos introducen en otras épocas y estilos que el alumno debe conocer.

La Armonía se inicia en las enseñanzas elementales, y debe continuarse este camino ya iniciado con ejercicios en los que se trabajen y aprendan los contenidos programados en el grado medio. El bloque de los contenidos de Armonía hace alusión a la contextualización del Lenguaje Musical en el grado medio. Es continuación de unos contenidos no explicitados, pero sí trabajados en el grado elemental, y que se explicitan en este ciclo con nuevos contenidos, y que deben estar orientados de forma progresiva y sistemática, con la intención determinada de ser el puente natural entre los estudios de Lenguaje Musical y los de Armonía.

En estos contenidos deben aparecer los principales factores que inciden en la composición de la obra: fraseo, acordes, cadencias, utilización del lenguaje musical, etc.

El conocimiento de los elementos armónicos ayuda a comprender mejor la obra musical, pero para que se produzca un aprendizaje significativo hay que tener en cuenta que:



- La contextualización de los contenidos armónicos ayuda a la mejor comprensión de estos: en ningún caso los contenidos armónicos han de quedarse en un conocimiento teórico y especulativo de los mismos.
- La información sobre armonía se debe iniciar sobre aspectos generales: acordes tríadas y sus inversiones, funciones tonales, cadencias, concepto de modulación y sus clases, ideas y contenidos que irán articulándose poco a poco para establecer un conjunto de más profundidad que favorezca la interrelación de los estudios teórico-prácticos con los instrumentales.
- Los conocimientos de Armonía deben condicionarse en el tiempo a los conocimientos que el alumno tiene de los contenidos de Lenguaje Musical que preceden a ellos y temporalizarse teniendo en cuenta la programación de cada profesor, buscando una relación con los contenidos instrumentales para que exista una interrelación en todos los aprendizajes.
- La música actual, la música del momento en que viven los alumnos constituye su cultura musical y es referencia temporal obligada para la música del pasado, aspecto que debemos tener presente.
- La música que se produce en nuestro país en la actualidad y las grandes obras y el folklore musical del pasado, valen para despertar aprecio y respeto por nuestro patrimonio musical.

### **Expresión y ornamentación**

De la misma forma que en el lenguaje necesitamos de signos de puntualización y de expresión para hacer más comprensible un texto, en la música necesitamos conocer y aplicar los signos y vocablos relativos a la dinámica y la agógica y el conocimiento de los signos que modifican el ataque y articulación de los sonidos encontrando, así forma precisa de expresar los sentimientos. Igualmente incluimos en este apartado toda la ornamentación melódica que tiene su esplendor en la época barroca (apoyaturas, mordentes, trinos, grupetos, portamentos, etc.) y su evolución en las épocas posteriores clásica y romántica.

El alumno debe llegar al convencimiento de que el conocimiento del hecho musical no pasaría de ser una parcela incompleta de la formación profesional si no se desarrolla la capacidad de expresión de los distintos elementos y procedimientos estudiados, por medio de su empleo por el propio alumno a través de distintas formas de creación personal (experimentación rítmica, melódica, tímbrica, armónica, etc., en forma de

composiciones breves o improvisaciones), haciendo así completo el proceso de recibir y transmitir ineludiblemente a la adquisición de un lenguaje.

Por lo demás, el alumno debe de ir progresivamente valorando cuanto de relativo hay en toda representación gráfica de un hecho sonoro, en lo concerniente al producto final, tomando conciencia de que la escritura no puede fijar más que una pequeña parte del mismo, debiendo ser el resto re8construido por medio de la interpretación, a la que ayudará considerablemente la interrelación de las diferentes disciplinas, tanto teóricas como prácticas.

## VI. MEDIDAS DE ATENCION A LA DIVERSIDAD

La Ley 17/2007 de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA) en su título III sobre Equidad en la Educación expone el tipo de alumnado que es considerado con necesidades específicas de apoyo educativo:

- Aquel que presenta necesidades educativas especiales debidas a diferentes grados y tipos de capacidades personales de orden físico, psíquico, cognitivo o sensorial.
- Aquel que, por proceder de otros países o por cualquier otro motivo, se incorpore de forma tardía al sistema educativo.
- Aquel que precise de acciones de carácter compensatorio.
- Alumnado que presenta altas capacidades intelectuales.

Para dar solución a las necesidades de todo el alumnado y, entre ellos, a los que necesitan de una actuación específica, el profesorado de esta especialidad trabajará estrechamente con el tutor y el equipo educativo del alumno en cuestión, tomando las decisiones más adecuadas que permitan un progreso adecuado.

Dependiendo del tipo y grado de necesidades del alumno se elegirá el tipo de enfoque curricular que mejor se adapte a las circunstancias. Dado que los estudios de Música no pertenecen al grupo de Enseñanzas Obligatorias, las adaptaciones curriculares serán “no significativas”, es decir, no irán encaminadas a los objetivos, ni al contenido sino únicamente al modelo didáctico (estrategias metodológicas, propuesta de actividades alternativas, oferta de materiales de refuerzo o materiales de ampliación, flexibilidad en cuanto a la temporalización en determinados aspectos, etc.).

## VII. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO

Estos “Contenidos transversales” se refieren a aprendizajes relacionados con la educación en valores, con la cultura andaluza, y con las tecnologías de la información y la comunicación.

Dentro de **la educación en valores** destacamos:

- **Educación moral y cívica.** La Educación moral intenta capacitar al alumno para identificar en su contexto valores y normas de comportamiento, de ahí su importancia para la formación musical, interpretamos la música como somos.
- **Educación para la paz.** Se potenciarán las situaciones de entendimiento y comprensión entre todo tipo de alumnado.
- **Educación para la igualdad,** (coeducación). Respeto a la igualdad entre géneros y distintas posiciones económicas.
- **Educación para la salud.** Para facilitar unos hábitos adecuados debemos tener siempre presente la aplicación de las técnicas de relajación. En este sentido la respiración juega un papel determinante: la regularidad de ritmo de respiración beneficia, además de la dispersión del plexo solar, una circulación favorable y más rica en oxígeno en el cerebro. Otro aspecto importante es establecer un programa equilibrado de ejercicios musculares que, tonifique y refuercen los músculos que más tensionan en la actividad de interpretar y estudiar, esto tendrá consecuencias positivas no solo en el ámbito físico, sino también en los aspectos psíquicos, así como en los reflejos y la concentración.
- **Educación para el consumo musical.** En este contenido se entremezclan hábitos de consumo relacionados con la conservación del Patrimonio cultural, que se extiende desde el respeto a los derechos de autor hasta la compra de originales. Es esencial educar para un consumo racional que responda a necesidades auténticas, conscientes, asumiendo los derechos y deberes, solidario en el sentido de que no sea perjudicial para otros, y crítico ante la manipulación y presión de los medios de comunicación.
- **Educación intercultural.** Propuesta de actividades con música de orígenes diferentes.

### **Cultura andaluza.**

La cultura andaluza hemos de entenderla como la contextualización de los contenidos de la especialidad, a la realidad sociolaboral de nuestra comunidad autónoma. Por tanto, serán contenidos de la cultura andaluza los siguientes: Encuadre histórico de la música andaluza, raíces y evolución. Como influyen las culturas india, árabe y gitana en la andaluza. La respiración y la emisión del sonido en el canto andaluz. Audiciones musicales de autores de prestigio andaluz.

### **Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.**

Los TIC tendrán la finalidad de que el alumnado conozca cómo potenciar y ampliar sus conocimientos a través de programas, páginas web y apps de contenido musical interesantes.

## VIII. EVALUACIÓN

### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Es particularmente importante que el equipo de profesores reflexione sobre la utilización de los procedimientos, instrumentos y situaciones de evaluación que mejor se adecuen a las distintas capacidades y tipos de contenidos que se deben evaluar en el proceso de aprendizaje.

Estos procedimientos deberían tener algunas características tales como:

- Ser variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados alguno de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación o de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos cuando se trate de pruebas dirigidas al alumno, de modo que se adecuen a las distintas actitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.

Como instrumentos de evaluación el profesor se valdrá de los siguientes:

- Observación continua de la actitud, atención, interés, colaboración y participación en clase.
- Anotaciones sobre la calidad de los ejercicios realizados en clase y aquellos preparados en casa.
- Exámenes trimestrales y otras pruebas posibles realizadas durante cada trimestre.
- Revisión del cuaderno con los apuntes y ejercicios de cada alumno.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Utilizaremos como criterios aplicables a la evaluación del aprendizaje los siguientes:

### En las enseñanzas básicas:

- Imitar estructuras melódicas y rítmicas breves con la voz y con la percusión. Este criterio de evaluación pretende comprobar el grado de memoria y la capacidad de reproducir con fidelidad el mensaje recibido tanto en sus aspectos sonoros como en su relación motriz.
- Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico. Con este criterio de evaluación se trata de constatar la percepción del pulso como referencia básica para la ejecución rítmica, así como la identificación del acento periódico base del compás.
- Mantener el pulso durante periodos breves de silencio. Tiene por objeto lograr una correcta interiorización del pulso que le permita una adecuada ejecución individual o colectiva.
- Ejecutar instrumental, vocalmente o bien en forma percutida, estructuras rítmicas de una obra o fragmento. Con este criterio de evaluación se pretende constatar la capacidad de encadenar diversas fórmulas rítmicas adecuadas a este nivel con toda precisión y dentro de un tempo establecido.
- Aplicar un texto a un ritmo sencillo o viceversa. Se trata de evaluar con este criterio la capacidad del alumno para asociar ritmos con palabras o frases de igual acentuación.
- Identificar auditivamente e interpretar cambios sencillos de compás. Se intenta verificar la capacidad de percepción auditiva y de realización práctica de cambios de compás de unidad igual o diferente. En este caso solamente 1) negra=negra, 2) negra= negra con puntillo, 3) negra= blanca, 4 corchea=corchea, y viceversa en los casos 2) y 3).
- Entonar una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento. Tiene por objeto comprobar la capacidad del alumno para aplicar sus técnicas de entonación y justeza de afinación a un fragmento tonal aplicado indicaciones expresivas presentes en la partitura. De producirse acompañamiento instrumental éste no reproducirá la melodía.
- Leer internamente, en un tiempo dado y sin verificar la entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria. Este criterio trata de comprobar la

capacidad del alumno para imaginar, reproducir y memorizar imágenes sonoras de carácter melódico-rítmico a partir de la observación de la partitura.

- Identificar y entonar intervalos armónicos o melódicos mayores, menores o justos en un registro medio. Este criterio permite detectar el dominio del intervalo por parte del alumno, bien identificando el intervalo armónico o melódico, bien entonando este último.
- Identificar auditivamente el modo (mayor-menor) de una obra o fragmento. Se pretende constatar la capacidad del alumno para reconocer este fundamental aspecto del lenguaje, proporcionándole elementos para su audición inteligente.
- Reproducir modelos melódicos sencillos, escalas o acordes a partir de diferentes alturas. Se trata de comprobar la destreza del alumno para reproducir un mismo hecho melódico desde cualquier sonido, manteniendo correctamente la intervállica del modelo, y entendiendo la tonalidad como un hecho constante.
- Improvisar estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado. Con este criterio de evaluación se pretende estimular la capacidad creativa del alumno aplicando libremente fórmulas rítmicas conocidas o no, acordándolas con el pulso y el compás del fragmento escuchado.
- Improvisar melodías tonales breves. Este criterio pretende comprobar la asimilación por parte del alumno de los conceptos tonales básicos.
- Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados. Mediante este criterio se evalúa la capacidad del alumno para interiorizar y reproducir imágenes sonoras percibidas. Según el nivel de dificultad propuesto esta reproducción puede circunscribirse a aspectos rítmicos o melódico-tonales, o bien a ambos conjuntamente.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Mediante este criterio de evaluación se pretende comprobar la capacidad del alumno para percibir aspectos distintos: rítmicos, melódicos, modales, carenciales, formales, tímbricos, etc. Seleccionando previamente los aspectos que deban ser identificados o bien dejando libremente que identifiquen los aspectos que les resulten más notorios.
- Improvisar individual o colectivamente pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical. Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo creativo y la capacidad de seleccionar elementos de acuerdo con una idea y estructurados en una forma



musical. Asimismo, se pretende que sean capaces de discernir ideas principales y secundarias.

- Leer textos sencillos a primera vista con fluidez y comprensión. Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
- Leer algunas obras representativas del patrimonio musical culto y popular vocal de

Andalucía. Con este criterio se trata de evaluar la progresión del alumno o alumna en su capacidad para entonar e interpretar las melodías del repertorio musical de Andalucía que se programen.

### **En las Enseñanzas Profesionales:**

- Mantener el pulso durante períodos de silencio prolongados. Este criterio tiene por objeto evaluar una correcta interiorización del pulso que permita una ejecución correcta bien individual o en conjunto.
- Identificar y ejecutar estructuras rítmicas de una obra o fragmento, con o sin cambio de compás, en un tempo establecido. Con este criterio se trata de evaluar la capacidad del alumno para encadenar diversas fórmulas rítmicas, la aplicación correcta en su caso de cualquier equivalencia si se produce cambio de compás, y la interiorización aproximada de diversas velocidades metronómicas.
- Entonar repentizando una melodía o canción tonal con o sin acompañamiento aplicándole todas las indicaciones de carácter expresivo. Este criterio de evaluación tiene por objeto comprobar la capacidad del alumno para aplicar sus técnicas de entonación y la justeza de afinación a un fragmento melódico tonal con alteraciones accidentales que pueden o no provocar una modulación, haciéndose consciente de las características tonales o modales del fragmento. Si es acompañado instrumentalmente, este acompañamiento no debe reproducir la melodía.
- Leer internamente, en un tiempo breve y sin verificar su entonación, un texto musical y reproducirlo de memoria. Se trata de comprobar la capacidad del alumno para imaginar, reproducir y memorizar imágenes sonoras de carácter melódico a partir de la observación de la partitura.

- Identificar o entonar todo tipo de intervalos melódicos. Este criterio de evaluación permite detectar el dominio de los intervalos por parte del alumno, como elemento de aplicación a estructuras tonales o no tonales.
- Entonar una obra atonal con o sin acompañamiento, aplicando las indicaciones de

carácter expresivo. Se trata de evaluar la aplicación artística a una obra atonal de los conocimientos melódicos y rítmicos adquiridos. El acompañamiento, en su caso, no reproducirá la melodía.

- Identificar intervalos armónicos y escribirlos en su registro correcto. Se busca conocer la capacidad del alumno para la percepción simultánea de dos sonidos en diferentes relaciones interválicas, así como la identificación de las regiones sonoras en que se producen.
- Reproducir modelos melódicos, escalísticos o acordales en diferentes alturas. Se trata de comprobar la destreza del alumno para reproducir un hecho melódico a partir de diferentes sonidos, haciéndose consciente de las alteraciones necesarias para su exacta reproducción.
- Improvisación vocal o instrumental de melodías dentro de una tonalidad determinada.

Este criterio pretende comprobar el entendimiento por parte del alumno de los conceptos tonales básicos al hacer uso libre de los elementos de una tonalidad con lógica tonal y estructural.

- Identificar y reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados. Con este criterio se evalúa la destreza del alumno para la utilización correcta de la grafía musical y su capacidad de relacionar el hecho musical con su representación gráfica.
- Reconocer y escribir fragmentos a dos voces. Se pretende comprobar la percepción e identificación por parte del alumno de aspectos musicales polifónicos.
- Reconocer y escribir fragmentos musicales realizados por dos instrumentos diferentes excluyendo el piano. Con este criterio se pretende comprobar que la capacidad auditiva del alumno no sufre distorsión cuando recibe el mensaje a través de un vehículo sonoro diferente al piano.
- Reconocer auditivamente aspectos carenciales y formales de un fragmento musical. Por medio de este criterio se trata de comprobar la capacidad del alumno para percibir aspectos sintácticos y estructurales de la obra escuchada y denominados correctamente.

- Reconocer auditivamente diferentes timbres instrumentales. Se pretende constatar la familiarización del alumno con los timbres provenientes de otros instrumentos diferentes del que constituye su especialidad.
- Reconocer auditivamente modos de ataque, articulaciones, matices y ornamentos de una obra o fragmento. Se trata en este caso de comprobar la capacidad de observación del alumno de aspectos directamente relacionados con la interpretación y expresiones musicales.
- Improvisar vocal o instrumentalmente sobre un esquema armónico dado. Este criterio de evaluación va ordenado a comprobar, dentro del nivel adecuado, la comprensión por parte del alumno de la relación entre armonía y voces melódicas.
- Entonar fragmentos memorizados de obras de repertorio seleccionados entre los

propuestos por el alumno. Este criterio trata de evaluar el conocimiento de las obras de repertorio y la capacidad de memorización.

- Aplicar libremente ritmos percutidos a un fragmento musical escuchado. Se busca aquí evaluar la capacidad de iniciativa implicando, además el reconocimiento rápido de aspectos rítmicos y expresivos de la obra en cuestión.
- Aplicar bajos armónicos sencillos, vocal o gráficamente a una melodía previamente escuchada. Este criterio pretende buscar la asociación melodía-armonía imaginando ésta desde la melodía escuchada.
- Situar con la mayor aproximación posible la época, el estilo y, en su caso, el autor de una obra escuchada. Se trata de una propuesta para fomentar la curiosidad y atención del alumno al escuchar música, haciéndose consciente de los caracteres generales que identifican estilos y autores.
- Analizar una obra de su repertorio instrumental, como situación histórica, autor y características musicales de la misma: armónicas, formales, tímbricas, etc. Intenta este criterio potenciar los hábitos del estudio inteligente y riguroso, haciéndose consciente de las circunstancias técnicas y sociales que rodean a la obra artística.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para considerar superada la asignatura será necesario obtener la calificación mínima de 5 puntos. Los porcentajes de los distintos apartados de la asignatura son los siguientes:

Enseñanzas Básicas		Enseñanzas Profesionales	
• Ritmo	30%	• Ritmo y Lecto-escritura	30%
• Entonación y expresión	30%	• Melodía- Armonía y Expresión- ornamentación	30%
• Audición	20%	• Audición	20%
• Teoría	20%	• Teoría	20%

La calificación final de cada trimestre será el resultado de una media ponderada en base a los siguientes porcentajes:

·	Pruebas y exámenes trimestrales	70 %
·	Implicación del alumno en la asignatura (realización de las tareas propuestas por el profesor; dedicación de tiempo de estudio eficiente en casa; interés, atención, colaboración y participación en clase; limpieza, claridad y orden, tanto en su cuaderno como en otros materiales didácticos; asistencia y puntualidad, etc.)	30 %

Asistencia:

- En tanto que la asistencia irregular del alumnado repercute negativamente en la asimilación de ciertos contenidos y en la consecución de determinados objetivos, puede retrasar el normal desarrollo de clase, y hace que el profesor no tenga la información requerida y suficiente ante determinados criterios de evaluación, estos alumnos no podrán ser calificados en las mismas condiciones que aquellos que asisten a clase regularmente.
- Es por ello por lo que, si un alumno supera el 30% de faltas de asistencia durante un trimestre, la calificación en aquellos aspectos de la asignatura que requieren de la asistencia regular para ser valorados podría verse afectada.

El aprobado en los dos primeros trimestres no será una garantía de que el alumno vaya a conseguir el aprobado al finalizar el curso en tanto que ha de demostrar que ha asimilado y superado también los contenidos presentados en el tercer trimestre.

**La calificación final del curso será una media ponderada de los tres trimestres, aplicando el siguiente porcentaje: primero un 20%, segundo un 30% y el tercero un 50%.**

Los alumnos de las enseñanzas profesionales que no obtengan calificación positiva en la evaluación ordinaria podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria que se realizará en los cinco primeros días hábiles del mes de septiembre.

### **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN**

Para aquellos alumnos que hayan promocionado teniendo el curso anterior de Lenguaje Musical pendiente, se establecerán las siguientes directrices:

- Asistencia de dichos alumnos a un grupo de Lenguaje Musical de su curso y a un grupo del curso pendiente. (Enseñanzas profesionales).
- Recuperación del curso pendiente en el propio curso de Lenguaje Musical matriculado.  
(Enseñanzas básicas).
- Control permanente de sus conocimientos, progresos, dificultades, etc.

Para aquellos alumnos que demuestren problemas en su proceso de aprendizaje podrán establecerse las siguientes medidas:

- Seguimiento más exhaustivo de dichos alumnos, tanto a nivel profesor-alumno, como profesor-padres, profesor-tutor.
- Control permanente de la evolución de los conocimientos, procediendo en su caso a un cambio de procedimiento pedagógico y/o a una propuesta de actividades adecuadas a las necesidades particulares del alumno con dificultades.
- Propuesta de trabajos y pruebas de recuperación trimestrales.

## **ASIGNATURAS PENDIENTES**

En enseñanzas básicas, las asignaturas pendientes se recuperan en el curso superior. El profesor proporcionará al alumnado el material necesario para el estudio/repaso/recuperación, a través del aula virtual o en formato papel.

En enseñanzas profesionales asisten a los dos cursos.

## IX. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Este Departamento propone actividades para la Semana de la Música, en la cual se pretende una participación del alumnado de una forma distendida pero que a su vez las actividades sean formativas.

Las actividades que suelen proponerse cada año son las siguientes:

- Audición musical activa.
- Interpretación vocal de música instrumental adaptada.
- Concursos de dictados musicales.
- Estudio del ritmo en las partituras del siglo XX.
- Canto de cánones de distintas épocas.
- Composición de canciones sencillas a partir de un texto dado.

Como Actividades Extraescolares, desde el departamento de Lenguaje Musical se proponen las siguientes:

- Participar en las audiciones programadas en el centro.
- Participar en los intercambios entre conservatorios de música
- Pertenecer a agrupaciones musicales, bandas de música, orquestas del nivel de grado medio, grupos de cámara, etc.
  
- Asistir a ensayos de orquestas profesionales.
- Pertenecer a la orquesta joven y a la OCAL.
- Participar en conciertos didácticos dentro y fuera del centro.
- Colaborar en las actividades musicales de escuelas de música, colegios, asociaciones, centros culturales.

- **X. ORIENTACIONES SOBRE LAS PRUEBAS DE ACCESO**

PRUEBA PARA ACCEDER A 2º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

- Realización de un ejercicio de lectura rítmica y de notas en clave de sol en 2ª en compás simple, donde se incluyan las materias del programa de 1º (figuras hasta la semicorchea).
- Realización de un ejercicio de lectura fácil en clave de fa en 4ª línea (figuras hasta la corchea).
- Ejercicio de dictado musical compás de 2/4 o 3/4 en la tonalidad de Do mayor (figuras hasta la corchea incluida).
- Entonación de un fragmento melódico en tonalidad de Do mayor con acompañamiento pianístico que apoye pero que no incluya la melodía.
- **La calificación será, Ritmo: 3, Entonación: 3, Dictado musical: 2 Teoría : 2**

PRUEBA PARA ACCEDER A 3º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

- Realización de un ejercicio de lectura rítmica y de notas en clave de sol en 2ª en compás simple, donde se incluyan las materias del programa de 2º (figuras hasta la semicorchea y tresillo de corcheas).
- Realización de un ejercicio de lectura en clave de fa en 4ª línea en compás de 6/8 (figuras hasta la corchea).
- Ejercicio de dictado musical compás de 2/4 o 3/4 en la tonalidad de Do mayor o La menor (figuras hasta la corchea incluida).
- Entonación de un fragmento melódico en tonalidad de Do mayor con acompañamiento pianístico que apoye pero que no incluya la melodía. **La calificación será, Ritmo: 3, Entonación: 3, Dictado musical: 2 y Teoría: 2**

PRUEBA PARA ACCEDER A 4º CURSO DE ENSEÑANZAS BÁSICAS

- Realización de un ejercicio de lectura rítmica y de notas en clave de sol en 2ª en compás simple, donde se incluyan las materias del programa de 2º (figuras hasta la semicorchea y su silencio, tresillo de corcheas y seisillo).
- Realización de un ejercicio de lectura en clave de fa en 4ª línea en compás de 6/8, 9/8 o 12/8 (figuras hasta la semicorchea).



- Ejercicio de dictado musical compás simple o compuesto en tonalidades de una alteración en la armadura (figuras hasta la semicorchea).
- Entonación de un fragmento melódico en tonalidades de una alteración en la armadura, con acompañamiento pianístico que apoye pero que no incluya la melodía.
- **La calificación será, Ritmo: 3, Entonación: 3, Dictado musical: 2 y Teoría 2**

#### PRUEBA DE ACCESO A 1º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Realización de un ejercicio de lectura rítmica y de notas en clave de sol en 2ª y fa en 4ª, donde se incluyan los contenidos de la programación de cuarto curso de grado elemental, con posibles cambios de compás y uso de equivalencias.
- Entonación de una lección con acompañamiento pianístico que no incluya la melodía en tonalidades mayores y menores de hasta dos alteraciones en la armadura, con alteraciones accidentales y posibles usos de diferentes tipos de escalas.
- Realización de un dictado rítmico-melódico a una voz en compás simple o compuesto en tonalidades mayores y menores de hasta dos alteraciones en la armadura, posibles alteraciones accidentales y uso de diferentes tipos de escalas. En compases simples de denominador 4 hasta la figura de semicorchea en grupos de cuatro, y en compases compuestos con denominador 8 hasta la figura de corchea y posibles combinaciones con silencios y ligaduras.
- Ejercicio teórico escrito donde se incluyan los contenidos propios del curso cuarto.
- **La calificación será, Ritmo: 3, Entonación: 3, Dictado musical: 2 y Teoría:2**

#### PRUEBA DE ACCESO A 2º CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Realización de un ejercicio de lectura rítmica y de notas en clave de sol en 2ª y fa en 4ª, donde se incluyan contenidos de la programación de primero de enseñanzas profesionales, con posibles cambios de compás y uso de equivalencias.  
Lectura de un fragmento de ritmo sencillo que contenga las claves de do 2 en 1ª, do en 3ª y do en 4ª.

- Lectura de un fragmento que contenga notas de adorno, dentro del estilo barroco. (Apoyaturas, mordentes de una nota, mordente inferior de dos notas, grupetos de tres notas y trino).
- Entonación de una lección con acompañamiento pianístico que no incluya la melodía en tonalidades mayores y menores de hasta cuatro alteraciones en la armadura, posibles alteraciones accidentales y uso de diferentes tipos de escalas.
- Realización de un dictado rítmico-melódico a una voz en compás simple o compuesto en tonalidades mayores y menores de hasta cuatro alteraciones en la armadura, posibles alteraciones accidentales y uso de diferentes tipos de escalas. Utilización de figuras hasta las semicorcheas y posibles combinaciones.
- Ejercicio teórico escrito donde se incluyan los contenidos propios del curso 1º de Enseñanzas Profesionales.
- **La calificación será, Ritmo: 3, Entonación: 3, Dictado musical: 2 y Teoría:2**

#### PRUEBA DE ACCESO A 3º CURSO y SIGUIENTES DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- Realización de un ejercicio de lectura rítmica y de notas en clave de sol en 2ª y fa en 4ª, donde se incluyan contenidos de la programación de segundo curso de las enseñanzas profesionales, con posibles cambios de compás y uso de equivalencias.
- Lectura de un fragmento rítmico sencillo que contenga las claves de do en 1ª, do en 2ª, do en 3ª, do en 4º y fa en 3ª.
- Lectura de un fragmento que contenga notas de adorno, dentro del estilo barroco.(Apoyaturas, mordentes de una nota, mordente inferior de dos notas, grupetos de tres y cuatro notas, trino, portamento, trinos con preparación y resolución).
- Entonación de una lección con acompañamiento pianístico que no incluya la melodía en cualquier tonalidad mayor o menor, modulaciones y escalas modales.
- Realización de un dictado rítmico-melódico a dos voces en compás simple o compuesto en tonalidades mayores y menores de hasta cinco alteraciones en la armadura, posibles alteraciones accidentales y uso de diferentes tipos de escalas. Utilización de figuras hasta la semicorchea y posibles combinaciones.
- Ejercicio teórico escrito donde se incluyan los contenidos propios del curso 2º de Enseñanzas Profesionales.

**La calificación será, Ritmo: 3, Entonación: 3, Dictado musical: 2 y Teoría : 2**

## **XI. MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS**

### **LIBROS RECOMENDADOS**

#### **Ritmo y lectura de notas**

Teoría y Práctica del Lenguaje Musical I, II, III y IV.....	Editorial Sib
Nuevo Lenguaje Musical. Enseñanzas Profesionales I y II.....	Editorial Sib
Lenguaje Musical Rítmico I, II,III,IV,V y VI.....	Editorial Sib
Ritmo y Lectura III .....	Real Musical

#### **Entonación**

Teoría y Práctica del Lenguaje Musical I, II, III y IV.....	Editorial Sib
Nuevo Lenguaje Musical. Enseñanzas Profesionales I y II.....	Editorial Sib
Cuadernos de Lenguaje. Grado elemental. 1A, 1B, 1C, 2A, 2B, 2C, 3A, 3B, 3C, 4A y 4B .....	Real Musical
Lenguaje Musical Melódico I, II,III IV,V y VI.....	Editorial Sib

#### **Teoría**

Teoría y Práctica del Lenguaje Musical I, II, III y IV.....	Editorial Sib
Teoría seis volúmenes.....	Editorial Sib

#### **Audición**

Teoría y Práctica del Lenguaje Musical I, II, III y IV.....	Editorial Sib
Dictados musicales en seis volúmenes.....	Editorial Sib

Guerrero, E. (2018). Mis dictados musicales | web para el desarrollo auditivo a través de los dictados musicales. Extraído de: <https://misdictados.com>.

## **INSTRUMENTOS MUSICALES**

- Instrumentos de pequeña percusión
- Piano

## **ENTORNO VIRTUAL Y SISTEMA DE GESTIÓN DE APRENDIZAJE**

- Estudio Música
- Mi conservatorio
- Moodle Centros
- G Suite

## ANEXO

### Semipresencialidad en el curso 2020/2021

#### SEMIPRESENCIALIDAD LENGUAJE MUSICAL

Este año se comenzará a impartir de forma semipresencial la asignatura de Lenguaje Musical en los cursos de 1º y 2º de Primer Ciclo de Enseñanzas Básicas y 1º de Enseñanzas Profesionales. Se llevará a cabo en la modalidad “C”, según **CIRCULAR DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR Y ORGANIZATIVAS PARA EL CURSO ESCOLAR 2020/2021.**

La forma de proceder será con asistencia parcial presencial y complemento de la otra mitad a través de docencia telemática asincrónica, con alternancia. Para organizar la asistencia presencial se dividirán los grupos en dos turnos de forma que en cada alumno/a tendrá que asistir sólo un día a la semana. Para el resto de cursos, no se ha podido implantar una modalidad diferente con lo que se mantiene su formato presencial.

#### METODOLOGÍA

Para anticiparnos a posibles escenarios de clases no presenciales y para asegurarnos que el alumno/a pueda seguir avanzando en su aprendizaje nuestra metodología se va a centrar en proponer nuevos contenidos cada semana o dos semanas, dependiendo del curso y necesidades, y asegurarnos de que se lleva a cabo su asimilación. Para ello, en las clases presenciales, se potenciará el aprendizaje significativo de aquellas destrezas que serán necesarias en la práctica instrumental promoviendo el modelo eminentemente práctico y comprensivo de los nuevos contenidos que se van a trabajar. En este tipo de clases la comunidad será el motor motivacional principal. Y este año, como novedad, vamos a implantar la docencia telemática, modelo óptimo para poder adaptarnos a las limitaciones e incertidumbre de la problemática actual sanitaria. Este modelo “flipped” nos va a ayudar a constatar la asimilación de los aprendizajes, de forma que permita al profesorado regular y adaptar de forma realista su organización docente. Fomentar la autonomía del alumno/a y reflexionar de forma crítica sobre el propio proceso de aprendizaje, tan necesario en nuestras enseñanzas, es una de las ventajas que nos brinda este tipo de docencia. Ambas modalidades pretenden, como fin último, hacer responsable al alumno/a de su

propio aprendizaje y así poder optimizar su esfuerzo a la vez que nos permite avanzar en cuanto al aprendizaje en esta compleja situación.

## DOCENCIA TELEMÁTICA

Para adaptarnos a esta alternancia de docencia presencial y semipresencial el departamento ha ofrecido varias vías: por una parte estará activa la comunicación directa con el alumnado mediante correo electrónico a través de nuestra plataforma “Mi conservatorio” y por otra se podrá trabajar con la plataforma “Estudio Música”. En esta última se encuentran alojados los libros de texto y recursos educativos de todos los cursos.

La forma de llevar a cabo ese complemento docente se dejará a elección de cada profesor para poder ajustarse mejor a las necesidades de sus alumnos/a. Los formatos que el departamento ha considerado más convenientes son las entregas y seguimiento de tareas dirigidas y/o videoconferencias.

Por último, para llevar el control de asistencia del alumno/a, el profesor reflejará las faltas presenciales a través de “Miconservatorio” como se venía haciendo con anterioridad a la vez que llevará un control del tiempo de implicación del alumno en las tareas y trabajos enviados semanalmente o de la conexión a las videoconferencias para el control de la asistencia telemática.

## **ANEXO**

### **Adaptación por Covid 19**

Debido a la situación de excepción en la que terminó el pasado curso y comienza el presente y conforme a la legislación vigente (instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación y deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial y la circular de 3 de septiembre de 2020, de la viceconsejería de educación y deporte, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas para el curso escolar 2020/2021) es necesaria la adaptación de la programación, de manera que:

- Incluya las actuaciones requeridas para suplir las posibles carencias en la adquisición de los contenidos pertenecientes al tercer trimestre del curso anterior.
- Contemple la posibilidad de la enseñanza no presencial y especifique, en ese caso, la adaptación del currículo, horario, metodologías, soportes tecnológicos para el desarrollo de la docencia, actividades, evaluación y demás apartados.

En primer lugar, para comprobar hasta qué punto se alcanzaron y asimilaron los objetivos y contenidos correspondientes al curso pasado, se realizará una valoración de los objetivos alcanzados en el tercer trimestre anterior y una planificación del currículo a impartir en el primer trimestre basada en las siguientes actuaciones:

#### **EVALUACIÓN INICIAL**

Siguiendo con la INSTRUCCIÓN 12/2020, DE 15 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA RELATIVA A LAS MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR EN EL INICIO DEL CURSO 2020/2021 EN LOS CENTROS DOCENTES ANDALUCES QUE IMPARTEN ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL, debemos realizar una evaluación inicial al alumnado en aquellas asignaturas que sean de continuidad. No será necesario realizarla en aquellas asignaturas que comiencen por primera vez en el curso en el que estén matriculados. Para ello, cada profesor/a realizará en su clase las pruebas necesarias para identificar las dificultades que presente el alumnado frente al currículo del nuevo curso. Las pruebas que se realicen corresponderán a objetivos y contenidos del curso pasado y servirán para detectar las posibles carencias y así poder adaptar los contenidos y la atención que precisen.

Una vez obtenidos los datos, cada profesor debe entrar en su ficha de miconservatorio, y en calificaciones, seleccionar "Evaluación Inicial", e indicar en observaciones aquellos aspectos relevantes que haya observado, además de una calificación. La sesión de evaluación la realizará cada equipo educativo a través de miconservatorio.

Tras esta valoración, dar preferencia a la consecución de los objetivos y los contenidos fundamentales correspondientes al tercer trimestre del curso anterior, asegurando de esta manera el aprendizaje significativo del alumnado.

Trabajo de síntesis y desarrollo paralelo de los objetivos y contenidos

Esta síntesis favorecerá el desarrollo paralelo de los contenidos de dicho trimestre junto con los propios del primer trimestre del curso 2020/2021, siempre en función de los resultados de la evaluación inicial realizada por el profesorado.

Así, se llevará a cabo el diseño de actividades, actuaciones y metodologías que permitan esta simultaneidad. Para ello, este diseño se centrará en los aspectos básicos y fundamentales de la programación.

### **ADAPTACIÓN EN CASO EXCEPCIONAL DE ENSEÑANZA NO PRESENCIAL**

El presente anexo a la programación está realizado en función de lo estipulado en la instrucción del 6 de julio de 2020, de la viceconsejería de educación deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria del covid-19 y en la instrucción 12/2020, de 15 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen especial.

Según lo estipulado en el apartado décimo de la Instrucción de 6 de Julio y en el apartado 4.2 c) de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, el centro, dentro de su autonomía pedagógica y organizativa, dispone lo siguiente:

#### **CUARENTENA O CONFINAMIENTO PARCIAL DE UN GRUPO DE ALUMNOS:**

- El seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de Estudio Música o de otros canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros, aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que



establezca la Consejería de Educación. Este seguimiento se hará de forma asincrónica.

#### CUARENTENA O CONFINAMIENTO TOTAL DEL CENTRO:

- El seguimiento de las actividades dirigidas se realizará a través de Estudio Música o de otros canales establecidos por el centro: miconservatorio.es, Plataforma oficial Moodle centros, aplicaciones de Google Suite, y otros canales oficiales que establezca la Consejería de Educación. El 50% mínimo de clases en directo se realizará a través de videoconferencias.
  
- Se adaptará el horario lectivo presencial a uno no presencial, respetando el horario habitual.

El control de asistencia del alumnado para ambas modalidades, tanto presencial como telemática, se registrará a través de la plataforma miconservatorio.

#### **Propuestas metodológicas y actividades para la enseñanza no presencial**

- Proponer metodologías alternativas que permitan el trabajo de los aspectos fundamentales de la práctica en grupo desde un punto de vista más teórico que práctico: hablar de la importancia de la escucha a los compañeros, de la sensación de pulso común, de las entradas y toda la información que deberían contener, de la planificación dinámica y expresiva conjunta, etc.
- Realizar sesiones online en las que los alumnos compartan sus experiencias con el desarrollo de la asignatura, mantengan el contacto en un ambiente académico e interactúen con compañeros y profesor.
- Adecuar las actividades propuestas a los medios disponibles: potenciar en esta clase los factores más tangenciales, de carácter global, pero no por ello menos importantes dentro de la formación integral del músico.
- Proponer material audiovisual variado que permita introducir al alumnado en el mundo de la interpretación grupal a través de una selección variada y adecuada a su edad, madurez y conocimientos.
  
- Proponer actividades basadas en el trabajo individual con el instrumento como pueden ser ejercicios de lectura a vista, de coordinación, de ritmo, etc (reforzando el trabajo realizado en la clase de instrumento y en la de lenguaje musical).

- Realizar ruedas de improvisación en las sesiones síncronas donde se intercambien papeles de antedecente-consecuente o pregunta-respuesta entre el alumnado, siempre utilizando patrones melódico-rítmicos breves y sencillos, adecuados al nivel.
- Realizar cuestionarios online sobre temas propuestos relativos a compositores, formaciones instrumentales, intérpretes, elementos de teoría musical, material de carácter más lúdico, divulgativo, etc.
- Realizar montajes multipantalla partiendo de grabaciones individuales de los alumnos, previo estudio individual de las particellas correspondientes.

### **Atención a la diversidad:**

Tal como se especifica en el apartado 9.g) y 12.1 de la instrucción 12/2020 de 15 de junio, se valorará ya desde la evaluación inicial qué alumnado necesitará un plan de medidas de atención a la diversidad. El centro establece que se tendrán cuenta de forma especial los siguientes factores:

- La posible carencia de medios digitales o de conectividad de algunas familias.
- La adaptación de los horarios y del intercambio de tareas con aquellas familias en una situación compleja en cuanto a conciliación laboral-familiar.
- La adaptación del currículo personalizada para aquel alumnado NEAE que así lo requiera.
- El diseño de un plan específico para el alumnado que presente especiales carencias que incluya actividades de refuerzo.
- El estado emocional del alumnado derivado de la situación actual.

### **Evaluación**

Los procesos de evaluación en la modalidad no presencial de la enseñanza se regirán por lo dispuesto en el apartado decimotercero de la instrucción 12/2020 de 15 de junio. Todas las actuaciones propuestas para la evaluación guardarán relación directa con la naturaleza y el enfoque de los contenidos, así como con la metodología empleada.

- Se utilizarán instrumentos y procedimientos de evaluación muy variados, adaptados a la no presencialidad y válidos para mensurar el grado de consecución de los elementos básicos de la programación:
- El seguimiento del proceso de aprendizaje en el diario de clase.
- La producción de tareas como vídeos, audiciones, trabajos...
- Participación en las herramientas de comunicación.

- Realización de cuestionarios online.
- La realización de pruebas a través de videoconferencias.

**Criterios de evaluación:**

- Priorizar el grado de madurez académica en relación con los objetivos de la asignatura.
- Valoración de las evidencias de aprendizaje del alumnado en relación a los objetivos y contenidos del curso.
- Cambio de la participación en el concierto de final de curso por la grabación de un vídeo u otra tarea diseñada por el profesor o el departamento.